

Cambios en los mercados de telecomunicaciones y de seguros en Costa Rica

TRAS LA RATIFICACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CENTROAMÉRICA, ESTADOS UNIDOS Y REPÚBLICA DOMINICANA

CONSULTORÍA DE INVESTIGACIÓN PARA EL PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN

INVESTIGADOR: CARLOS BELTRÁN CONEJO

AGOSTO, 2017



Cambios en los mercados de telecomunicaciones y de seguros en Costa Rica

TRAS LA RATIFICACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CENTROAMÉRICA, ESTADOS UNIDOS Y REPÚBLICA DOMINICANA

1. Introducción

Como resultado de la aprobación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana (abreviado en inglés como CAFTA-DR) por referéndum nacional en octubre del 2007, durante el 2008 la Asamblea Legislativa aprobó leyes que oficialmente decretaron la apertura a la competencia en los mercados de telecomunicaciones y seguros en Costa Rica.

Esta investigación tiene como objetivo primario, describir los cambios que ambos mercados han sufrido tras el inicio de la competencia, para lo cual se realizó una recopilación de estadísticas sobre indicadores representativos de cada tipo de servicio. No es un objetivo de este análisis cuantificar el impacto que la ratificación del CAFTA-DR tuvo sobre estos mercados, sino solamente ilustrar las tendencias que se han manifestado en cada uno.

En la siguiente sección del informe se describen las fuentes de información seleccionadas para la recopilación

de estadísticas en cada sector, las limitaciones encontradas en relación con la disponibilidad o comparabilidad de la información y las estimaciones realizadas en el análisis de los datos. En general, las estadísticas en ambos mercados comenzaron a ser recolectadas bajo procedimientos definidos y estandarizados a partir de la creación de sus entes reguladores, lo cual, para efectos de esta investigación, impidió la construcción de series para plazos más extendidos. Seguidamente se presenta el análisis de la evolución del sector de telecomunicaciones, para el cual se revisan indicadores de los servicios de telefonía fija, telefonía móvil e internet. La sección siguiente abarca el análisis del mercado de seguros, en la que se evalúa el crecimiento de los ingresos por primas así como cambios en la estructura de los participantes y en la oferta de productos. La última sección resume las principales conclusiones de la investigación. Se presenta al final un anexo estadístico con todas las series de datos recopiladas y sus respectivas notas complementarias.

2. Consideraciones metodológicas

La recolección de información de referencia y de estadísticas para realizar la presente investigación requirió realizar consultas en diferentes fuentes nacionales e internacionales, tanto en el sector de telecomunicaciones, como en el de seguros. Por lo anterior, es necesario hacer algunas consideraciones sobre la comparabilidad de algunas de las series de datos recopiladas, su construcción y los periodos para los que la información está disponible, factores que limitan las conclusiones que se pueden derivar del presente estudio.

2.1. Consideraciones sobre las estadísticas de telecomunicaciones

Las estadísticas oficiales del sector de telecomunicaciones en Costa Rica son publicadas actualmente por la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), creada en agosto del 2008 como órgano adscrito a la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP). Una primera limitante para la investigación fue el hecho de que la SUTEL comienza la presentación de estadísticas a partir del último trimestre del 2010. A partir de ese momento ha venido trabajando con los diferentes operadores y proveedores de servicios del sector en la estandarización de los datos presentados, por lo cual hay indicadores cuya información histórica está disponible incluso después del 2010.

Se realizó también una búsqueda de estadísticas a nivel internacional, con el objetivo de establecer comparaciones de más largo plazo entre la evolución del mercado costarricense y otros mercados comparables de América Latina. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) es referida en los informes de estadísticas de la SUTEL cuando efectúa comparaciones con otros mercados y fue sugerida por funcionarios de la Dirección General de Mercados de la SUTEL, como la fuente primaria de información para el sector de telecomunicaciones a nivel internacional. Se consultó también la base de estadísticas del Banco Mundial, que referencia sus datos a los indicadores de la UIT. Se consultó también la base de estadísticas de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), que presenta únicamente indicadores de sus miembros y del consolidado de la OCDE.

La UIT recolecta varias series de datos relacionados con los servicios de telefonía fija y móvil, y de internet, a través de cuestionarios que remite a los reguladores o instituciones de estadísticas de cada país. No obstante, en su sitio web, la información histórica se presenta disponible a nivel de país solo para las series de suscripciones a telefonía fija, telefonía móvil, internet fijo y el porcentaje de individuos que utiliza internet. Se publican series adicionales, pero a nivel agregado por bloque geográfico o por grado de desarrollo. Se consultó a la UIT sobre la posibilidad de acceder a más información detallada por país y el organismo indicó que la manera de tener mayor información es con la compra de la base de datos completa. Para efectos de este análisis, se decidió trabajar con la información disponible, aunque otros investigadores que quieran profundizar en las comparaciones entre mercados de telecomunicaciones podrían aprovechar dicha base de datos. Adicionalmente, se consultó con la UIT si existen procesos de validación y/o normalización de los datos remitidos por cada país, con el objetivo de determinar el grado de comparabilidad entre indicadores, a lo que el organismo respondió que su división de estadísticas verifica la información enviada y coordina en conjunto con las oficinas respectivas en cada país, si hubiera que realizar modificaciones a los datos. Al momento de evaluar, en este estudio, los indicadores de Costa Rica en relación con otros mercados, es importante tener en cuenta que todos los datos son remitidos a la UIT por oficinas de estadísticas o reguladores de países diferentes, con posibles diferencias en sus procedimientos de registro de la información. Los indicadores expresados en relación con la población estarán afectados, indirectamente, por los supuestos y procedimientos utilizados en cada país para estimar esta variable.

Las series disponibles por país, en el sitio web de la UIT, presentan los datos desde el año 2000 hasta el 2016. En el caso particular de Costa Rica, la división de Telecomunicaciones del Grupo ICE era la encargada de remitir los indicadores del sector en los años previos a la creación de la SUTEL, de modo que en los gráficos de penetración de los servicios de telefonía fija y móvil, debe tomarse en cuenta que, en el 2010, hubo un cambio en el proveedor de la información. Funcionarios de la Dirección General de Mercados de la SUTEL recalcaron

la importancia de que, a partir del 2010, la recopilación de estadísticas del sector responde a procedimientos formales de recolección y análisis de la información recibida por parte de los operadores.

Aunque no es el objetivo primario de esta investigación realizar un análisis del mercado de telecomunicaciones en Latinoamérica, se seleccionaron cuatro países representativos de la región para evaluar la posición relativa de Costa Rica en cuanto al grado de penetración de los servicios de telefonía y, posiblemente, identificar alguna tendencia. Para esto se seleccionó a Chile y a México como referencia de economías grandes con mercados posiblemente más maduros, y a Panamá y Uruguay como economías en tamaño más similares a Costa Rica.

La mayor parte de los datos recolectados para analizar la evolución del sector de telecomunicaciones provino de los informes anuales de estadísticas de la SUTEL, disponibles en su sitio web. Dado que los operadores ocasionalmente realizan revisiones a información enviada en años anteriores, se tomó como base el informe más reciente, con datos al cierre del 2016. Varios indicadores son presentados en este último informe a partir del 2012, por lo cual se consultaron los informes de años anteriores – empezando por los más recientes – para completar las series de datos (presentadas en los gráficos y tablas en el anexo).

Los datos de suscripciones (en telefonía fija, telefonía móvil e internet) y los de empleos del sector, están disponibles a partir del 2010. El 2011 es el primer año calendario completo para el cual la SUTEL reporta estadísticas, por lo cual datos de flujo, como ingresos generados en el sector, inversión anual de los operadores y tráfico de voz móvil, se publican a partir de este año. Los nuevos operadores extranjeros de telefonía móvil – Claro y Telefónica – iniciaron operaciones en el país a finales del 2011, por lo cual los gráficos sobre participación de mercado presentan la información a partir de ese año. En relación con los indicadores de calidad de los servicios de la red móvil, los datos presentados en los gráficos sobre la evaluación del desempeño de los operadores están disponibles a partir del 2013, porque fue a partir de ese año que la SUTEL comenzó a utilizar los mismos criterios de control.

Los datos de suscripciones a telefonía e internet en sus diferentes modalidades fueron el principal insumo de análisis para evaluar la evolución de cada servicio. Las estadísticas de suscripciones de la UIT, de la SUTEL y

las presentadas en otros reportes de agencias internacionales comúnmente se expresan no solo en términos absolutos sino también como suscripciones por cada 100 habitantes, para medir la penetración de los servicios. Si bien la SUTEL presenta, en sus informes de estadísticas, las cantidades de suscripciones en ambas formas, en este estudio se re-calculó la cifra por cada 100 habitantes, utilizando los estimados poblacionales más recientes para cada año (del 2010 al 2016) publicados en el sitio web del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Sin embargo, dicho ajuste no generó cambios significativos en relación con los datos presentados por la SUTEL.

Un tema que se buscaba analizar en la presente investigación era la evolución de los precios de los servicios de telecomunicaciones desde antes de la apertura del mercado. Para lo anterior se consultó con la Dirección General de Mercados de la SUTEL, funcionarios del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y del INEC, si a nivel nacional existe algún índice de precios representativo del sector. Los analistas de la SUTEL indicaron que a la fecha no se ha generado un indicador similar para el sector de telecomunicaciones a nivel de la superintendencia, mientras en el INEC se indicó que tal análisis podría realizarse con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) desagregado por artículo. Sin embargo, el nivel de detalle necesario está disponible a partir del 2015, dado que se cambió el año base del índice.

Finalmente, en el BCCR se sugirió revisar el componente de Telecomunicaciones a Hogares dentro del Índice de Precios al Productor de Servicios, que construye la entidad con información extraída del INEC. No obstante, el índice está disponible a partir del 2012 e incluye solo el componente de precios de los servicios a hogares, por lo que no permite realizar un análisis para un plazo más extendido y además, no es completamente representativo del sector. Por todo lo anterior, no se logró evaluar la evolución general de los precios de los servicios de telecomunicaciones a partir de un índice de precios. Se utilizó como referencias para la evolución de los precios en telefonía (voz) e internet móviles, los rangos de precios promedio que la SUTEL construye con base en los precios listados por los operadores, tanto para la modalidad de prepago como postpago. La SUTEL comenzó a construir estas estadísticas de precios a partir del 2013. En el 2014 se modificó el formato de presentación de los precios de internet móvil en prepago, por lo que las

estadísticas para este servicio se presentan a partir de este año.

La SUTEL presenta, en sus informes de estadísticas, los ingresos nominales generados por el sector de telecomunicaciones, desglosado por servicios, a partir del 2011. Con el objetivo de evaluar el comportamiento de los ingresos en términos reales, se utilizó el índice de precios de Telecomunicaciones a Hogares, mencionado anteriormente para deflactar los montos nominales reportados. Las limitaciones mencionadas sobre dicho índice deben tenerse en cuenta a la hora de analizar los resultados. Como el índice está disponible a partir del 2012, las variaciones anuales pudieron ser calculadas a partir del 2013 y, por tanto, los ingresos reales estimados están expresados en colones constantes del cierre del 2012.

Por último, se revisó el avance que han tenido los diferentes programas que ejecuta el Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL) para reducir la brecha digital del país. Como referencia se tomó el último informe anual de FONATEL (del 2016). Para el programa Comunidades Conectadas se presenta un estimado de la cantidad de personas y centros educativos beneficiados. Para el programa Hogares Conectados se presenta la cantidad de hogares y una estimación de las personas beneficiadas a la fecha. Al corte de este informe, los otros dos proyectos se encontraban en fases de adjudicación y planificación. En dicho informe se presenta la inversión proyectada total de los programas y el presupuesto para el 2017, pero no se indica su porcentaje global de avance ni los recursos invertidos a la fecha. Se solicitó a la Dirección General del FONATEL el detalle de la ejecución de recursos por cada año, desde el inicio de cada programa y su correspondiente porcentaje de avance; sin embargo, dicha información no fue recibida a la fecha de publicación de este informe. Como fuente alternativa sobre este tema se consultó el informe de una auditoría realizada por la Contraloría General de la República, publicado en setiembre del 2016, en el que se analizó el cumplimiento de la normativa respectiva por parte de la gestión del fondo. De acuerdo con dicho informe, el análisis se realizó con información para el periodo 2012-2015.

En resumen, el análisis de las fuentes de información, en el sector de telecomunicaciones de Costa Rica, per-

mite concluir que no es posible contar con series temporales con información comparable de acceso y cobertura, para un período más amplio. Asimismo, los indicadores internacionalmente comparables son muy pocos y todos ellos remiten al presente siglo. Una investigación que procure valorar, por medios econométricos, los impactos de la apertura del mercado de telecomunicaciones originada por la aprobación del CAFTA-DR, no es posible debido a la escasez y falta de comparabilidad de la información disponible.

2.2. Consideraciones sobre las estadísticas del mercado de seguros

La fuente primaria de información sobre el mercado de seguros en Costa Rica es la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), creada en agosto del 2008 mediante la Ley Reguladora del Mercado de Seguros¹. Las series de datos sobre el mercado de seguros nacional fueron extraídas de las estadísticas publicadas en el sitio web de la SUGESE.

Para construir las series de datos, en este estudio se utilizaron las estadísticas presentadas para el mes de diciembre de cada año, que presentan los acumulados anuales para las series de flujo (como ingresos por primas de seguros), o las cifras vigentes al cierre de cada año, para las series de saldos (como cantidad de aseguradoras activas o de productos registrados).

Al igual que en el caso de telecomunicaciones, para el análisis del mercado de seguros local, se buscó realizar comparaciones con otros mercados latinoamericanos, con el fin de medir la penetración relativa del sector en la economía y evaluar posibles tendencias. La Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL) y la OCDE, fueron identificadas como fuentes de estadísticas que presentan información detallada por país. A diferencia del caso de las telecomunicaciones, la OCDE sí presenta indicadores del mercado de seguros para países no miembros, incluyendo la mayoría de países latinoamericanos. Se prefirió utilizar las estadísticas de la OCDE como base para las comparaciones con otros países, por la fiabilidad de sus procesos de estandarización de la información.

De la información presentada por este organismo, se eligió hacer el comparativo con las variables de Primas

¹ Aunque las funciones de la SUGESE fueron recargadas sobre la Superintendencia de Pensiones hasta diciembre del 2009. A partir de enero 2010 la SUGESE inicia formalmente sus operaciones como regulador independiente.

per Cápita (denominado como indicador de la densidad del mercado) y Primas sobre PIB (indicador de penetración). Estos indicadores son comunes con estadísticas publicadas por la SUGESE, la ASSAL e informes de análisis de agencias internacionales sobre el sector de seguros. La OCDE aclara que la información es recibida de los reguladores de cada país en moneda local y es convertida a dólares por el organismo. Al analizar y comparar datos convertidos a dólares de países latinoamericanos es importante tener presente que algunos de ellos han sufrido depreciaciones considerables de sus monedas en los últimos años, de modo que el comportamiento de los datos expresados en la moneda local podría ser distinto. La OCDE publica estos indicadores desde el 2006 hasta el 2015. Sin embargo, previo al 2010 casi ningún país latinoamericano reportó información, por lo que es a partir de este año, que se presentan las estadísticas en el anexo. Países con series incompletas o con menos de cuatro años de datos se excluyeron del análisis.

Además de las estadísticas de la OCDE, se utilizaron también, como referencia del mercado latinoamericano, informes preparados por el Servicio de Estudios de MAPFRE, en los que presentan sus estimaciones sobre la brecha entre el mercado de seguros real (medido por el nivel de primas) y el mercado potencial de varios países, incluido Costa Rica, desde el 2005 hasta el 2015. Se indica en el análisis que la brecha está calculada con base en el diferencial entre una tasa de penetración (primas sobre PIB) óptima y la tasa real de cada país, donde la penetración óptima es estimada como un promedio de las tasas de países desarrollados.

La SUGESE presenta los datos de ingresos nominales por primas directas de las aseguradoras desde el 2005 hasta el 2016. Es importante mencionar que, en enero del 2010, entra en vigencia el Plan de Cuentas para las Entidades de Seguros del CONASSIF, sobre el cual se apoya la SUGESE para estandarizar la recopilación de estadísticas. Para los años previos a la apertura del mercado, la información de primas corresponde con los datos registrados por el INS en sus estados financieros.

Dado que, durante el periodo mencionado, la inflación en Costa Rica fue muy variable, se realizó el ejercicio de deflactar los montos nominales de las primas para así poder observar su comportamiento en términos reales. Al igual que en el caso de telecomunicaciones, ni el INEC ni el BCCR construyen un índice de precios representativo del sector. Para efectos de realizar el

ejercicio, se utilizó el Índice de Precios al Productor de Servicios publicado por el BCCR; aunque se debe tener presente las limitaciones de dicho índice como deflactor al analizar los resultados. Los ingresos por primas se deflactaron a partir del 2006, de modo que las estimaciones de las primas reales están expresadas en colones constantes del cierre del 2005.

Para comparar el comportamiento de las primas nominales y reales, antes y después de la apertura del mercado, se estimaron sus tasas de crecimiento promedio para los periodos 2005-2008 y 2008-2013. Durante el 2014 y 2015 se implementaron cambios en la manera de contabilizar las primas por el seguro de riesgos de trabajo y las primas pagadas por anticipado, lo cual hace que los montos no sean comparables con los de años anteriores. Los montos de las primas son comparables nuevamente a partir del 2015.

Los datos nominales de las primas fueron utilizados también para evaluar los cambios en las participaciones de mercado de las aseguradoras. La SUGESE presenta el detalle histórico de las primas por ramo de seguros (obligatorios, personales y generales) y por aseguradora, lo cual permite estimar el porcentaje de las primas que cada aseguradora tenía en cada año, en cada ramo. Los seguros obligatorios se han mantenido concentrados por el INS, por lo que solamente se realiza el análisis para los seguros personales y generales. Se definió, como puntos de comparación, el cierre del 2010 y el del 2016 para evaluar los cambios conforme aumentó la cantidad de aseguradoras en el país.

La SUGESE presenta también los datos de primas nominales expresados en términos per cápita y como porcentaje del PIB. Ambos indicadores se re-calcularon en este estudio para utilizar los estimados poblacionales más recientes publicados por el INEC, así como las últimas estimaciones del PIB del BCCR para el periodo 2005-2016. Sin embargo, la variación de dichas estimaciones en relación con los datos presentados por la SUGESE fue leve.

Finalmente, se evaluaron cambios en la estructura del mercado de seguros, según la evolución de la cantidad de productos registrados y la cantidad de participantes activos, además de las aseguradoras (como agencias y agentes de seguros; sociedades corredoras de seguros y corredores de seguros). El registro de productos se comenzó a realizar en el 2009, con el inicio de funciones de Seguros del Magisterio como nueva aseguradora

acreditada para dar servicios a todo el país, aparte del INS. La acreditación de intermediarios dio inicio en el 2008 con la creación de la SUGESE, por lo cual los datos se presentan a partir de este año.

3. El mercado de telecomunicaciones

3.1. Ingresos del sector

En Costa Rica la SUTEL monitorea los servicios prestados a través de las redes para transmisión de voz, para transferencia de datos y para transmisión de televisión. En el caso de los servicios de voz, la SUTEL incluye los servicios de telefonía fija y móvil. A través de las redes de datos se proveen los servicios de acceso a internet y de líneas dedicadas. En las redes de televisión se reconoce únicamente el servicio de televisión por suscripción. La SUTEL da seguimiento a este último, dado que el servicio permite la transferencia de datos a través de las redes nacionales, aunque no lo considera propiamente un servicio de telecomunicaciones.

El Gráfico 1 presenta la evolución de los ingresos generados por el sector de telecomunicaciones desde el 2011 hasta el 2016. En el transcurso de estos años, los ingresos totales pasaron, en términos nominales, de CRC437,672 millones a CRC774,857 millones, que implica un crecimiento promedio anual del 12%. Como muestra el Gráfico 2, la composición de los ingresos por servicio ha variado a lo largo de los años. El servicio móvil de telefonía e internet representó un 60% de los ingresos totales en el 2011 y aumentó su participación hasta un 70% en el 2016. Por el contrario, el servicio de telefonía fija – que incluye los servicios de telefonía fija tradicional y de VoIP – perdió casi la mitad de su participación, al bajar de un 20% a un 11% entre estos años. El servicio de acceso a internet fijo mantuvo estable su participación, con un 14% en el 2016 y, finalmente, el servicio de líneas dedicadas bajó su participación de un 6% a un 4%. Por su relevancia dentro del sector, en esta sección se revisará la evolución de indicadores asociados con las modalidades fija y móvil en los servicios de telefonía e internet.

Además de representar la mayor parte de los ingresos del sector, el servicio de telefonía móvil (voz y datos) fue también el más dinámico en términos de crecimiento de sus ingresos. Durante estos seis años los ingresos por telefonía móvil registraron un crecimiento promedio anual del 15%, mientras los ingresos de telefonía fija no

registraron crecimiento. Los ingresos por internet fijo aumentaron, en promedio, un 13% anual y los ingresos por líneas dedicadas crecieron anualmente un 7%.

El Gráfico 3 presenta la evolución de los ingresos del sector de telecomunicaciones en términos reales, expresados en colones constantes del 2012. El índice utilizado para deflactar los montos nominales es el componente de Telecomunicaciones a Hogares dentro del IPP de Servicios publicado por el BCCR, de modo que no engloba todo el portafolio de servicios asociados con el sector de telecomunicaciones. Sin embargo, se consideró que era el más representativo en relación con los otros índices de precios disponibles. Excluyendo el efecto del cambio en el nivel de precios, se estimó que los ingresos del sector telecomunicaciones aumentaron a una tasa anual promedio del 5% durante el periodo 2012-2016.

3.2. Penetración de las telecomunicaciones en la economía

El sector de telecomunicaciones ha aumentado su peso dentro de la economía a lo largo de los años. Como muestra el Gráfico 4, entre el 2011 y el 2016 la cantidad de operadores y proveedores de servicios de telecomunicaciones aumentó de 108 a 135. Entre el cierre del 2010 y el 2016, los empleos asociados directamente con el sector aumentaron de 7,835 a 11,885.

De acuerdo con el Gráfico 5, la razón de ingresos totales del sector sobre PIB aumentó casi de manera sostenida desde el 2011 hasta el 2016, subiendo de 2.3% a un 3% en dicho periodo. La inversión anual de los operadores y proveedores de servicios en el sector, expresada como porcentaje del PIB, se redujo después del 2012, dado que en el 2011 y 2012 los nuevos participantes debieron realizar los mayores gastos de capital en infraestructura para iniciar operaciones. Después de alcanzar un nivel máximo en el 2012 con un 2.2%, la inversión anual de los operadores bajó a un 0.9% del PIB en los siguientes tres años y a un 0.7% en el 2016.

3.3. Telefonía fija

El Gráfico 7 muestra la evolución de las suscripciones en los servicios de telefonía fija en los últimos siete años. Entre el 2010 y el 2016, las suscripciones totales cayeron de 1,060,466 a 849,826, lo que implica una contracción promedio anual del 4%.

El Gráfico 10 presenta la evolución de las suscripciones totales en telefonía fija por cada 100 habitantes para

Costa Rica y otros mercados latinoamericanos de referencia, de acuerdo con la información recopilada por la UIT desde el año 2000 hasta el 2016². Desde la apertura del mercado de telecomunicaciones, la tendencia del indicador en Costa Rica ha sido a la baja. Entre el 2010 y el 2016, el indicador bajó de 23 a 17, convergiendo con los niveles reportados en otros mercados. Al cierre del 2016, las suscripciones en telefonía fija por cada 100 habitantes en Chile fueron de 19; en México, de 15 y en Panamá, de 16. De este grupo de países, Uruguay fue el que reportó el indicador más alto en el 2016, con 32, que además ha venido incrementando en los últimos cinco años.

Las suscripciones en telefonía fija están divididas en los servicios de telefonía fija tradicional y de voz sobre el protocolo de internet (VoIP). En este caso, la contracción de las suscripciones ha estado atribuida a una baja en las suscripciones del servicio tradicional, las cuales se redujeron en 210,640 entre el 2010 y el 2016. La desconexión de teléfonos fijos durante estos años no ha sido compensada por el aumento en las suscripciones de VoIP, aunque este servicio ha registrado un fuerte crecimiento. Las suscripciones en VoIP aumentaron de tan solo 105 en el 2010 a 69,854 al cierre del 2016. Si bien los servicios de VoIP continúan representando una fracción pequeña del mercado, sí han aumentado su participación en la telefonía fija y, para diciembre del 2016, sus suscripciones representaban el 8% del total.

3.4. Telefonía móvil

Mientras las suscripciones en telefonía tradicional se han contraído, tras la apertura del mercado de telecomunicaciones, la penetración de los servicios de telefonía móvil ha aumentado significativamente. El Gráfico 11 presenta la evolución de las suscripciones en telefonía móvil, desde el 2010 hasta el 2016, según sus dos modalidades: prepago y postpago. Durante este periodo, la cantidad total de suscripciones más que se duplicó y para diciembre 2016, existían 8,330,664 suscripciones a teléfonos celulares.

3.4.1. Penetración de los servicios de telefonía móvil

El nivel de penetración, medido por las suscripciones por cada 100 habitantes, aumentó de 69 en el 2010 a 170 en el 2016. El Gráfico 23 muestra que la tendencia creciente en la penetración de la telefonía móvil, que se ha vivido en el país, coincide con el comportamiento de otros mercados de la región. Aún más, se aprecia que en los años previos a la entrada de nuevos competidores al mercado, la penetración era de las más bajas del grupo. Al cierre del 2009, las suscripciones en telefonía móvil en Costa Rica eran de 42 por cada 100 habitantes, por debajo de México (con 71), Chile (97), Uruguay (122) y Panamá (con 168). No obstante, posterior al 2009 la penetración en Costa Rica aumentó a un paso más acelerado y para diciembre del 2016 era solo superada ligeramente por el mercado panameño (con 172).

La mayor parte del crecimiento de las suscripciones en telefonía móvil en Costa Rica se atribuye al servicio de prepago, aunque las suscripciones en modalidad postpago también han aumentado desde el 2010. En el 2012 y 2013, primeros años de Claro y Telefónica como operadores en el país³, las suscripciones en modalidad prepago aumentaron 47% y 38% respectivamente en cada año. Entre el 2010 y el 2016, las suscripciones en prepago crecieron en promedio 27% anualmente, mientras las suscripciones en postpago aumentaron en un 2% anual. El Gráfico 12 muestra cómo a lo largo de este periodo, las suscripciones en modalidad prepago aumentaron su participación sobre el total de telefonía móvil, subiendo de un 49% en el 2010 a un 78% en el 2016.

3.4.2. Tráfico en telefonía móvil

A pesar de que las suscripciones celulares han aumentado, tanto en modalidad de prepago como de postpago, las estadísticas de la SUTEL indican que el tráfico en los servicios de voz de telefonía móvil comenzó a declinar a partir del 2014. De acuerdo con el Gráfico 18, en los primeros años de competencia el tráfico aumentó hasta alcanzar los 9 millardos de minutos en el 2014.

² Previo al 2010, las estadísticas de telecomunicaciones de Costa Rica fueron registradas por el Instituto Costarricense de Electricidad. La SUTEL es el órgano responsable actual y es el que remite la información a organismos internacionales como la UIT.

³ Claro, de capital mexicano, y Telefónica, de capital español, iniciaron operaciones en Costa Rica en noviembre del 2011.

Sin embargo, en los años siguientes la utilización del servicio de voz móvil volvió a declinar y al cierre del 2016 se había contraído un 16% en relación con el 2014, con un tráfico registrado de 7.6 millardos de minutos. La composición del tráfico de voz también varió en estos años de acuerdo con la modalidad del servicio móvil. Entre el 2011 y el 2013, la proporción del tráfico asociada con minutos prepago subió de un 53% a un 68%. Sin embargo, en los años siguientes, los minutos de voz en modalidad postpago comenzaron a ganar porcentaje del tráfico y los minutos prepago redujeron su participación a un 55% en el 2016.

El tráfico en mensajería – tanto de mensajes de texto como de multimedia – ha experimentado una fuerte contracción desde el 2012 hasta el 2016. De acuerdo con las estadísticas de la SUTEL, en el 2012 se registraron 22.8 millardos de mensajes de texto, mientras en el 2016 se realizaron 5.2 millardos de mensajes, lo que implica una contracción promedio del 31% por año. De manera similar, los mensajes de multimedia bajaron de 219 millones en el 2012 a 5 millones en el 2016, que representa una caída promedio del 61% anual.

3.4.3. Participación de mercado por operador

Con la entrada de los nuevos operadores, el ICE empezó a ceder participación de mercado tanto en los servicios de prepago como postpago. Como muestra el Gráfico 15, el ICE redujo su porcentaje sobre las suscripciones totales en telefonía móvil de un 90% a un 53% entre el 2011 y el 2016. Para diciembre del 2012, 13 meses después de haber iniciado operaciones en Costa Rica, la empresa Claro se había apropiado de un 15% de las suscripciones totales y al cierre del 2016 había alcanzado una participación del 20%. Telefónica logró una participación del 8% de las suscripciones totales al término del 2012 y al 2016 la logró aumentar hasta un 26%.

El Gráfico 16 presenta la evolución de la participación de mercado de los operadores en los servicios de modalidad prepago. En esta categoría, el ICE redujo su porcentaje de suscripciones de un 87% a un 49% entre el cierre del 2011 y el 2016. El operador Claro aumentó su participación durante este periodo, subiendo de un 3% a 19%. Telefónica fue el operador que absorbió mayor

proporción de las suscripciones en modalidad prepago, al subir de un 4% en el 2011, a un 30% en el 2016. Los otros participantes⁴ redujeron su participación de un 6% a un 2% en estos cinco años.

En la modalidad de postpago, el ICE, Claro y Telefónica han sido los únicos operadores. Como lo indica el Gráfico 17, el ICE redujo su porcentaje de suscripciones en esta modalidad de un 97% a un 68% entre el 2011 y el 2016. Por otro lado, Claro aumentó su participación de mercado de un 2% a un 21% durante este periodo, mientras Telefónica subió de un 1% a un 11%.

De acuerdo con las estadísticas publicadas por la SUTEL, desde diciembre del 2013 hasta diciembre del 2016 se registraron 457,046 portaciones numéricas exitosas⁶, de las cuales 449,010 correspondieron a salidas del ICE, 4,452 a salidas de Tuyo Móvil y 3,584 a salidas de Fullmóvil. Telefónica fue el receptor de la mayoría de suscripciones, con 315,682, y las restantes suscripciones fueron recibidas por Claro.

3.4.4. Evaluación de calidad de la telefonía móvil

La SUTEL evalúa varios criterios para medir la calidad de los servicios provistos por los operadores. A través de “drive tests” realizados a lo largo del territorio nacional se evalúan aspectos como la precisión de la cobertura – medida como la intensidad de la señal en relación con los mapas de cobertura de cada operador – y la efectividad para completar llamadas.

El Gráfico 20 muestra el porcentaje de los distritos en los que cada operador cumple con los parámetros de calidad de precisión de la cobertura, tanto en la red 2G como 3G. Entre el 2013 y el 2016, los tres operadores mejoraron sus resultados en la red 2G. En la red 3G el ICE fue el único operador que bajó en la prueba de calidad. En el 2016 Telefónica fue el operador que obtuvo la mejor precisión de cobertura en ambas redes. Claro obtuvo la calificación más baja entre los tres operadores también en ambas redes.

El Gráfico 21 presenta los resultados de las pruebas de llamadas completadas. En este aspecto destaca el ICE en el 2016 con una fuerte caída versus el año previo y es el operador con las calificaciones más bajas en ambas redes. Al 2016, Telefónica fue el operador con la calificación más alta tanto en la red 2G como 3G.

4 Los otros operadores que brindan servicios en modalidad prepago son Tuyo Móvil, empresa de Televisora de Costa Rica, y Fullmóvil, empresa del Grupo ICE. Tuyo Móvil y Fullmóvil funcionan como operadores virtuales; es decir, no tienen una red propia sino que compran minutos al ICE para revenderlos a sus suscriptores.

5 La portabilidad numérica es permitida en Costa Rica desde el 30 de noviembre del 2013.

3.4.5. Evolución de los precios de telefonía móvil

A partir del 2013 la SUTEL comenzó a monitorear y publicar los precios máximos y mínimos por minuto de voz, cobrado por los operadores de acuerdo con el horario y destino de las llamadas. Las Tablas 1 y 2 presentan los rangos de precios registrados del 2013 al 2016 para las modalidades de prepago y postpago, respectivamente.

Según lo indicado por la SUTEL en el informe de estadísticas, tanto en la modalidad prepago como postpago los precios máximos de los operadores prácticamente coincidieron con la tarifa tope establecida en los últimos tres años. En prepago, el precio máximo subió de 38 a 40 colones por minuto en el 2014 y se mantuvo en ese nivel hasta el 2016. En postpago, el precio máximo subió de 29.7 a 33.9 colones por minuto en el 2014 y se ha mantenido cercano a los 34 colones hasta el año anterior.

Los precios mínimos no han demostrado una tendencia clara en estos años. En ambas modalidades, los precios mínimos registraron una reducción en el 2014, subieron en el 2015 y bajaron nuevamente en el 2016. Entre el 2013 y el 2016 el precio mínimo por minuto prepago registró una leve reducción, pasando de 24.5 a 24.4 colones. En la modalidad postpago, el precio por minuto subió de 26.5 a 27.4 colones entre estos años.

El tamaño de los rangos de precios tampoco ha presentado una tendencia discernible, aunque sí se aprecia que el diferencial entre el precio máximo y el mínimo en la modalidad de postpago es más bajo que en prepago. En este último, el diferencial de precios subió de 13.5 a 15.6 colones entre el 2013 y el 2016. El tamaño del rango en postpago subió de 3.2 a 6.5 colones durante este periodo.

3.5. Internet

3.5.1. Evolución de las suscripciones y penetración

Las suscripciones totales a internet han mostrado un crecimiento sostenido desde el 2010 hasta el 2016. De acuerdo con las estadísticas de la SUTEL, al cierre del 2010 se contabilizaron 988,376 suscripciones entre los servicios de internet fijo y móvil. Para diciembre 2016, las suscripciones totales alcanzaron 5,884,320, que representa un crecimiento anual promedio del 35% durante este periodo. Los Gráficos 24 y 25 presentan la evolución de las suscripciones a internet durante estos años y su composición entre la modalidad fija y la móvil, respectivamente.

El aumento en las suscripciones a internet se atribuyó principalmente al crecimiento de las suscripciones a internet móvil, las cuales pasaron de 606,215 a 5,248,233 entre el cierre del 2010 y el del 2016. La tasa de crecimiento anual promedio para este servicio durante estos años fue del 43%. Las suscripciones a internet fijo, si bien aumentaron, lo hicieron a una tasa promedio anual del 9%, hasta llegar a las 636,087 suscripciones en diciembre 2016. El mayor ritmo de crecimiento de las suscripciones en internet móvil implicó una recomposición de las suscripciones totales a internet: en el 2010, las suscripciones al servicio móvil representaron el 61% sobre el total mientras que al término del 2016 su participación había aumentado a un 89%.

En relación con la cantidad de habitantes en el país, la penetración de los servicios de internet también se ha profundizado a lo largo de los últimos seis años. Al cierre del 2010 se registraron 22 suscripciones a internet por cada 100 habitantes; a diciembre del 2016 el indicador había llegado a las 120 suscripciones. Los Gráficos 26 y 27 muestran la evolución de la penetración en los servicios de internet fijo y móvil, respectivamente. Entre el 2010 y el 2016, las suscripciones en internet fijo subieron de 8 a 13 por cada 100 habitantes. En el mismo periodo, las suscripciones a internet móvil pasaron de 13 a 107 por cada 100 habitantes.

3.5.2. Tráfico en servicios de internet

La SUTEL publica estadísticas de tráfico en internet fijo – cableado e inalámbrico – y móvil a partir del 2013 (Gráfico 28). Entre el 2013 y el 2016, el tráfico total subió de 137,668 a 509,708 terabytes, un crecimiento anual promedio del 55%. El aumento en el tráfico en internet durante este periodo estuvo atribuido a crecimientos fuertes, tanto en la modalidad fija como en la móvil. El tráfico en internet fijo alcanzó los 387,519 terabytes en el 2016, lo cual implica un crecimiento anual promedio del 51% desde el 2013. En internet móvil se alcanzó un tráfico de 122,189 terabytes en el 2016, que representa una tasa promedio de crecimiento del 71% por año desde el 2013.

El mayor crecimiento en el tráfico en internet móvil tuvo como consecuencia una leve recomposición del tráfico total en internet. En el 2013 el tráfico en internet fijo representó un 82% del tráfico total, proporción que progresivamente bajó hasta un 76% en el 2016.

3.5.3. Evaluación de calidad en el servicio de internet móvil

Como parte de las pruebas de control de calidad en los servicios brindados por operadores en la red móvil, la SUTEL evalúa el desempeño promedio de cada uno en relación con la velocidad de descarga contratada por el usuario. El Gráfico 22 presenta los resultados para los tres operadores principales – ICE, Claro y Telefónica – desde el 2014 hasta el 2016⁶.

En el 2016 Telefónica obtuvo la mejor calificación de desempeño en velocidad de descarga sobre la red 3G, mientras el ICE obtuvo la menor. Pese a que Claro obtuvo la posición del medio, fue el operador que deterioró su indicador de desempeño en cada año.

La calificación de desempeño en la red 4G está disponible solo para los años 2015 y 2016. En este caso, el ICE obtuvo el resultado más alto, seguido por Telefónica. Ambos operadores mejoraron su calificación entre el 2015 y el 2016, mientras Claro recibió una nota más baja en el último año.

3.6. Resultados logrados a través del Fondo Nacional de Telecomunicaciones

El Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL) se estableció con el objetivo de llevar servicios de telefonía e internet a comunidades sin acceso y así contribuir a reducir la brecha digital en el país. En el 2011 se suscribió un contrato de fideicomiso entre la SUTEL y el Banco Nacional de Costa Rica para la gestión de los programas y proyectos con cargo a los recursos del FONATEL. De acuerdo con el informe anual del FONATEL, con cierre al 2016, los proyectos del Fondo por ejecutar se agrupan en cinco programas, de los cuales había cuatro activos al cierre del año. Al cierre del 2016, el patrimonio del Fondo alcanzó los USD294 millones y la inversión proyectada para todos sus programas hasta el 2022 fue de USD315 millones.

Mediante el programa Comunidades Conectadas, FONATEL financia el desarrollo de infraestructura en zonas rurales alejadas, para dar conectividad a centros de prestación de servicios públicos, como escuelas públicas y sedes de EBAIS, entre otros. En el informe de FONATEL del 2016 se reportó la suma de 61,475 habitantes haciendo uso efectivo de los servicios y 430 centros educativos conectados.

El programa Hogares Conectados consiste en brindar conexión a internet fijo y una computadora portátil a hogares identificados en las bases de datos del IMAS. De acuerdo con el último informe anual, al cierre del 2016 había reportados 228 distritos beneficiados y 13,179 hogares con conexión a internet y computadora, lo cual se estimó equivalente a 50,080 personas beneficiadas.

El programa Centros Públicos Equipados tiene como objetivo brindar dispositivos de conexión a internet de banda ancha a centros de prestación de servicios públicos, identificados por las instituciones atendidas en el programa de Comunidades Conectadas. Según el último informe anual de FONATEL, el primer proyecto fue concursado y adjudicado durante el 2016. La importación y distribución del equipo está programada para realizarse este año y se tiene programada una segunda licitación para entregar más dispositivos en el 2018.

Por último, el programa Espacios Públicos Conectados tiene como objetivo llevar conexión a internet WiFi a centros comunales en ciudades con alta densidad poblacional y complementar los servicios provistos por los dos programas anteriores. En el 2016 se trabajó en la conceptualización y definición de objetivos específicos del programa.

En setiembre del 2016, la Contraloría General de la República publicó un informe de una auditoría realizada para evaluar si la gestión del fondo se ha mantenido en cumplimiento con la normativa que le resulta aplicable. En dicho estudio, la Contraloría encontró algunas debilidades en los procesos de control y gestión presupuestaria por parte del fideicomiso. Una de las conclusiones señala que las evaluaciones del trabajo realizado por la unidad de gestión, sea por parte de la SUTEL o del Banco Nacional, no parecen justificar razonablemente los desembolsos efectuados como gastos adicionales, los cuales aumentaron de manera significativa entre el 2013 y el 2015. Adicionalmente se critica una sub-ejecución recurrente de los recursos y la presentación del presupuesto con información incompleta, con montos sin asignación presupuestaria que llegan a superar el 95% del presupuesto. A raíz de esta evaluación, la Contraloría emitió una serie de disposiciones dirigidas al Consejo de la SUTEL en relación con el establecimiento de procedimientos de control para mejorar la gestión de los recursos.

6 Las pruebas del desempeño de la velocidad de descarga fueron implementadas por primera vez en el segundo semestre del 2014 a nivel nacional.

4. El mercado de seguros

4.1. Crecimiento del mercado

El mercado de seguros en Costa Rica ha mostrado un crecimiento casi sostenido desde el año 2005 hasta la fecha, de acuerdo con la evolución de las primas directas⁷ registradas por las aseguradoras durante ese periodo. El Gráfico 29 ilustra el crecimiento de las primas totales del mercado por ramo de seguros: obligatorios, personales y generales.

Para diciembre del 2005, las primas directas totales acumuladas del año ascendieron a CRC176,345 millones. Entre el cierre del 2005 y el cierre del 2008, año en que oficialmente se abre a la competencia el mercado de seguros con la entrada en vigencia de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, las primas directas crecieron anualmente a una tasa promedio del 24%. Durante este periodo previo a la competencia, el ramo de seguros que reportó el mayor crecimiento fue el de seguros obligatorios, que comprende las pólizas de riesgos de trabajo y del seguro obligatorio automotor (incluido en el pago del marchamo). Las primas por seguros obligatorios crecieron a una tasa promedio anual del 30% durante este periodo. Las primas por seguros personales, como seguros de vida, contra accidentes o de gastos médicos, registraron un crecimiento promedio anual del 23% durante este periodo. Finalmente, el ramo de seguros generales fue el que registró el menor incremento en primas, con una tasa promedio de crecimiento del 21% anual.

La dinámica de la evolución de las primas cambió en los primeros cinco años de competencia. Al cierre del 2013, las primas totales acumularon CRC517,980 millones, que representa un crecimiento nominal anual promedio del 9% en relación con el cierre del 2008. Durante estos cinco años, la cantidad de aseguradoras en el país subió a doce empresas y el ramo de seguros que registró el mayor crecimiento en primas fue el de seguros personales, que registró un crecimiento promedio anual del 22%. Las primas por seguros obligatorios registraron un crecimiento más moderado, con un incremento promedio de un 7% anual en términos nominales. Los seguros generales continuaron registrando el menor creci-

miento en primas, con una tasa promedio anual del 6%.

Durante el 2014 y 2015, el INS debió realizar dos ajustes contables en la manera de registro de las primas, lo que dificulta su comparación con años anteriores. Por un lado, en el 2014 las primas por el seguro de riesgos de trabajo pasaron de contabilizarse sobre la base del momento de pago por registrarse, sobre la base del periodo de cobertura del contrato. De manera similar, en el 2015 las primas pagadas anticipadamente pasaron a registrarse a partir de la entrada en vigencia de la cobertura y no en el momento en que se reciben. Según indica la SUGESE⁸, estos cambios en el registro de las primas en el INS hacen que la comparación con los datos de primas y sus tasas de crecimiento hasta diciembre del 2013, no sean comparables. Las cifras de primas directas del Gráfico 29 reflejan los datos oficiales registrados por las aseguradoras en sus estados financieros, por lo que es necesario considerar que, a partir del 2014, los datos incorporan los ajustes contables mencionados.

Del 2015 al 2016, las primas totales en el mercado crecieron un 16%. El ramo de seguros personales continuó presentando el crecimiento más fuerte, con una tasa del 30%. Las primas por seguros generales aumentaron un 11%, mientras las primas por seguros obligatorios crecieron un 10%.

Es importante tomar en cuenta, a la hora de analizar la evolución de las primas de seguros, que la dinámica inflacionaria cambió considerablemente en Costa Rica entre el 2005 y el 2016. En los años previos a la apertura del mercado, la inflación era relativamente alta, cercana o superior a los dos dígitos. Posterior al 2008, y de forma más notable en los últimos dos años, la inflación ha sido más moderada. Si se excluye el impacto del incremento en el nivel de precios sobre las primas, se aprecia que las tasas de crecimiento fueron más bajas. El Gráfico 30 presenta la evolución de las primas directas en colones constantes del 2005⁹. En términos reales, durante el periodo 2005-2008 las primas totales aumentaron un 11% en promedio por año y los seguros obligatorios fueron el ramo con la mayor tasa de crecimiento real, con un 16% en promedio anualmente. En el periodo 2008-2013, el crecimiento de las primas también fue más moderado en

⁷ Las primas directas representan los ingresos brutos por concepto de primas por seguro directo y reaseguro aceptado.

⁸ <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/NotaExplicativaEstadisticas2014-2015.pdf>

⁹ Se utilizó el Índice de Precios de Servicios del BCCR para deflactar las primas nominales. Al igual que sucede en el caso de Telecomunicaciones, el índice utilizado como deflactor no es representativo del sector. Sin embargo, entre los índices de precios disponibles se consideró como el más apropiado para el ejercicio. La nota 8 del anexo, indica algunas consideraciones relevantes sobre este índice de precios.

términos reales. Durante estos años, las primas totales aumentaron en promedio un 3% anualmente, y el ramo de seguros personales presentó el mayor crecimiento, con una tasa promedio anual del 15%. Entre el 2015 y el 2016, las primas totales aumentaron un 13% en términos reales, y los seguros personales volvieron a presentar el crecimiento mayor, con un 27%.

Por habitante, las primas – nominales y reales – presentaron un comportamiento similar durante estos años. El Gráfico 32 muestra la evolución de las primas nominales per cápita para el periodo 2005-2016, por ramo de seguros.

En diciembre del 2005 la prima total anual per cápita era de CRC41,835. Durante el periodo 2005-2008, los años previos a la apertura del mercado de seguros, la prima per cápita aumentó a una tasa promedio del 22% anual. El ramo de seguros obligatorios fue el que registró mayores aumentos durante esos años, con una tasa promedio del 28% anual. En segundo lugar estuvieron los seguros personales, con un aumento anual promedio a nivel per cápita del 21%; finalmente, los seguros generales registraron aumentos promedio del 19% anual. Para diciembre del 2013, la prima acumulada per cápita había subido a CRC109,901. Durante los primeros cinco años después de la apertura del mercado de seguros, la prima total por habitante registró un crecimiento anual promedio del 8% y el ramo de seguros personales fue el que presentó el crecimiento más alto, con una tasa promedio anual del 20%. Los ajustes contables implementados durante el 2014 y el 2015, igualmente afectan la comparabilidad de las primas per cápita para los años posteriores. Para diciembre del 2016, la prima total por habitante se ubicó en CRC133,758, 15% superior a la registrada en el 2015.

En términos reales, la prima per cápita subió en promedio un 10% anual entre el 2005 y el 2008, asimismo el ramo de seguros obligatorios fue el que registró el crecimiento más alto, con una tasa promedio del 15% anual. Durante el periodo 2008-2013, la prima per cápita presentó un aumento anual promedio del 1% y el ramo de seguros personales fue el que presentó el mayor crecimiento, con una tasa promedio del 14% anual. Entre el 2015 y el 2016, la prima per cápita real subió un 11%, impulsada por un aumento del 25% en la prima de los seguros personales.

La OCDE recopila estadísticas de primas per cápita de varios países de América Latina y las presenta convertidas a dólares. La Tabla 6 presenta la evolución de las primas por habitante en diez países de la región, desde el 2010 hasta el 2015. Es importante tomar en cuenta que las variaciones en el indicador durante estos años están influenciadas por la variación del dato en su moneda local, así como por la variación en los tipos de cambio utilizados por la OCDE en la conversión. En los últimos años, varias economías latinoamericanas han sufrido una pérdida de valor en sus monedas frente al dólar, de modo que las primas por habitante podrían registrar contracciones en algunos países como resultado de variaciones cambiarias. En el 2015, Costa Rica registró una prima por habitante de USD218, ubicándose entre Brasil – con una prima de USD267 – y México – con una prima de USD193. Chile registra la prima por habitante más alta del grupo, con USD631 en el 2015. Si bien algunos países registraron caídas en sus primas per cápita en el 2014 ó 2015, la tendencia general durante este periodo es hacia el alza. De acuerdo con un análisis del Servicio de Estudios de MAPFRE¹⁰, la densidad total de la región aumentó de USD105.8 en el 2005, a USD251.1 en el 2015: un incremento del 137.4%. De acuerdo con las cifras de la OCDE, la prima per cápita en Costa Rica bajó de USD242 en el 2014 a USD218 en el 2015; no obstante, esta variación incorpora el impacto de una caída del 11% en las primas nominales en colones originada por ajustes contables en el reconocimiento de las primas.

4.2. Penetración del mercado de seguros en la economía

Un indicador utilizado por organismos internacionales, como la OCDE o la ASSAL, para medir y comparar la penetración o profundidad del mercado de seguros en cada país, es la razón de primas brutas sobre el PIB. El Gráfico 33 muestra la evolución de esta métrica desde el 2005 hasta el 2016.

Durante estos años, la razón de primas brutas sobre PIB presentó un ligero incremento, pero no sostenido. Pasó de un nivel de 1.8% en el 2005 a un 2.1% en el 2016. El nivel de penetración máximo se alcanzó en el 2014, cuando el indicador llegó al 2.3%. Los ajustes contables implementados en el registro de las primas

10 Servicio de Estudios de MAPFRE (2016). El mercado asegurador latinoamericano en el 2015

durante el 2014 y 2015 contribuyeron a que el indicador cayera a un 1.9% en el 2015.

La Tabla 5 en el anexo muestra la evolución del indicador de primas sobre PIB para varios países latinoamericanos, desde el 2010 hasta el 2015¹¹. Del grupo, Chile ocupa la primera posición, con una penetración en la economía del 4.7%. En el 2010, la razón de primas sobre PIB en el mercado chileno fue de 3.8%. Al cierre del 2015 Costa Rica se ubica por debajo del mercado mexicano – que registró una penetración de 2.1% - y ligeramente por encima de Perú, con una décima de un punto porcentual de diferencia. Pese a que el indicador no presentó aumentos sostenidos en todos estos países durante estos años, la tendencia general es al alza. Los analistas de MAPFRE estimaron la penetración de la región latinoamericana en un 2.9% en el 2015, mayor que la del 2005 en 0.88%. Según este estudio, los seguros de vida fueron la categoría que más contribuyó al aumento de la penetración en la región durante este periodo.

4.3. Oferta de productos

El Gráfico 36 muestra la evolución de la cantidad de productos de seguros registrados desde el 2009 hasta el 2016. De aquí se desprende que, posterior a la apertura del mercado de seguros, hubo un aumento significativo en la cantidad de pólizas disponibles al consumidor, tanto en el ramo de seguros personales como generales.

Durante estos años, la cantidad total de productos registrados subió de 77 hasta 664. El aumento no fue progresivo; en el 2010 la cantidad de productos aumentó un 178% hasta 214 pólizas disponibles. Por ramo de seguros, los productos de seguros personales aumentaron desde 42 en el 2009, hasta 280 en el 2016. Los productos de seguros generales aumentaron de 35 a 384 durante estos años. En ambas categorías, el 2010 fue el año de mayor crecimiento en el registro de productos: los seguros personales crecieron un 107% mientras los de tipo general aumentaron un 263%.

En el ramo de seguros personales, los seguros de vida y los de accidentes y salud registraron fuertes incrementos en la cantidad de productos registrados. Entre el 2009 y el 2016, las pólizas aprobadas para seguros de vida au-

mentaron en 116, mientras las pólizas de accidentes y salud aumentaron en 118. Dentro del ramo de seguros generales, que incluye una mayor cantidad de categorías de seguros, los mayores aumentos en pólizas aprobadas para comercialización se dieron en los seguros contra incendio (con 83), los seguros contra daños a maquinaria y equipo (con 46) y en los seguros de responsabilidad civil (con 45).

El Gráfico 31 muestra cómo ha evolucionado la participación de cada ramo de seguros dentro de las primas totales del mercado, desde el año 2005 hasta el 2016. A partir del 2010, los seguros personales comenzaron sostenidamente a aumentar su participación a costa tanto de los seguros obligatorios, como de los generales. Los seguros personales pasaron de representar un 14% de las primas brutas del mercado, a un 29% en el 2016. En este lapso, la participación de los seguros obligatorios bajó de un 27% a un 23%, mientras que la de los seguros generales cayó de un 59% a un 48%.

Un equipo de analistas de MAPFRE realizó un estudio de las tendencias en el mercado de seguros de América Latina, en el que evalúa, a nivel de cada país, la evolución de la brecha de protección del seguro entre el 2005 y el 2015¹². La brecha de protección del seguro es *“la diferencia existente entre la cobertura de seguros que es económicamente necesaria y benéfica para la sociedad, y la cantidad de dicha cobertura efectivamente adquirida.”*¹³ En el caso de Costa Rica, el análisis determinó que la brecha de protección del seguro, al cierre del 2015, fue de CRC1,760.5 millardos, equivalente a 3.1 veces el mercado real en términos de primas. Lo anterior implicaría que el tamaño del mercado potencial de seguros de Costa Rica era de CRC2,324.6 millardos en ese año, es decir, 4.1 veces el mercado de seguros real. Adicionalmente, el análisis distingue entre la brecha relacionada con los seguros de vida y la de los otros tipos de seguros. En el mercado costarricense se estimó que un 71.6% de la brecha total correspondía a los seguros de vida, rubro que mostró una tendencia creciente durante este periodo de estudio. Para toda la región latinoamericana, el análisis estima la brecha de protección del seguro en USD272 millardos y, al igual que en el caso del mercado

11 Con información para otros países tomada de las estadísticas de la OCDE.

12 El Servicio de Estudios de MAPFRE estima la brecha a través del diferencial de índices de penetración (primas del mercado sobre PIB). Es importante tomar en cuenta que la referencia utilizada como cobertura óptima es el promedio de la penetración en economías avanzadas, por lo cual implícitamente el monto de la brecha estimado para cada país será relativo a este grupo.

13 Servicio de Estudios de MAPFRE (2016). Tendencias de crecimiento de los mercados de América Latina para 2016

costarricense, determina que la brecha en los seguros de vida es el principal componente (con un 66.3% de la brecha total).

4.4. Participantes del mercado de seguros

La estructura de participantes en el mercado de seguros nacional cambió con la apertura del mercado en el 2008. En el 2009 la SUGESE acreditó a la Sociedad de Seguros del Magisterio para comercializar seguros personales a todos los habitantes, lo que hace efectiva la eliminación del esquema de monopolio, con el cual, hasta la fecha, había operado el INS. Al finalizar el 2010, ya existían siete aseguradoras autorizadas en el país y al cierre del 2011, la cuenta alcanzó las diez aseguradoras. Durante los siguientes tres años las aseguradoras aumentaron en una por año, de modo que al término del 2014 ya había 13 empresas acreditadas y activas, cifra que se mantuvo hasta el cierre del 2016. Naturalmente, conforme las nuevas sociedades de seguros comenzaron a captar ingresos por primas, la participación de mercado del INS empezó a declinar.

En el ramo de seguros obligatorios el INS mantiene la posición monopólica, pero ha cedido participación en los ramos de seguros personales y generales. Como muestra el Gráfico 34, la participación de mercado del INS en seguros personales bajó de un 96% en el 2010, a un 59% en el 2016, mientras aseguradoras de capital extranjero llegaron a captar una participación significativa del mercado (principalmente Pan American Life Insurance con un 16% y Aseguradora del Istmo con un 9%). En el ramo de seguros generales, la participación de mercado del INS bajó de un 99% en el 2010 a un 78% en el 2016 y, al igual que en el ramo de seguros personales, en este caso también han sido empresas de capital extranjero las que han aumentado su porcentaje sobre las primas del mercado (entre ellas ASSA con un 9%, y Quálitas y MAPFRE con un 4% cada una).

La estructura del mercado no solo cambió para las compañías aseguradoras, sino también para los intermediarios. Previo a la apertura del mercado, la figura que existía para la intermediación era la agencia de seguros: empresas vinculadas con una aseguradora particular o con varias, pero sin la posibilidad de ofrecer pólizas de diferentes aseguradoras en una misma línea de seguro.

Como muestra el Gráfico 38, para diciembre del 2009 existían en Costa Rica 72 agencias activas, que progresivamente declinaron hasta 27 al cierre del 2016. Mientras tanto, el modelo de corretaje de seguros comenzó a fortalecerse como nueva figura de intermediación. Las sociedades corredoras de seguros pueden ofrecer productos de diferentes aseguradoras en cada tipo de cobertura. De acuerdo con el Gráfico 40, al cierre del 2008 no existían sociedades corredoras activas en el mercado costarricense; sin embargo, en el 2009 entraron dos en operación y ya en diciembre del 2016, existían 26 empresas activas. La cantidad de corredores de seguros aumentó también de manera sostenida durante este periodo, para cerrar el 2016 con 391 corredores activos.

5. Conclusiones

Con base en los indicadores recopilados en esta investigación, se puede concluir que, tanto el mercado de seguros como el de telecomunicaciones, han sufrido cambios estructurales a lo largo de los últimos ocho años. La ruptura de los monopolios estatales y la entrada de nuevos participantes naturalmente se reflejó en una reducción de la participación de mercado del INS y del ICE en sus sectores respectivos y en un aumento de los productos disponibles para los usuarios. El crecimiento del sector de telecomunicaciones durante este periodo, medido por ingresos o por cantidad de suscripciones, estuvo impulsado por el servicio móvil de internet y telefonía. En el caso del mercado de seguros, el ramo de seguros personales cobró mayor importancia en términos de su oferta de productos y de un mayor ritmo en el crecimiento de los ingresos por primas.

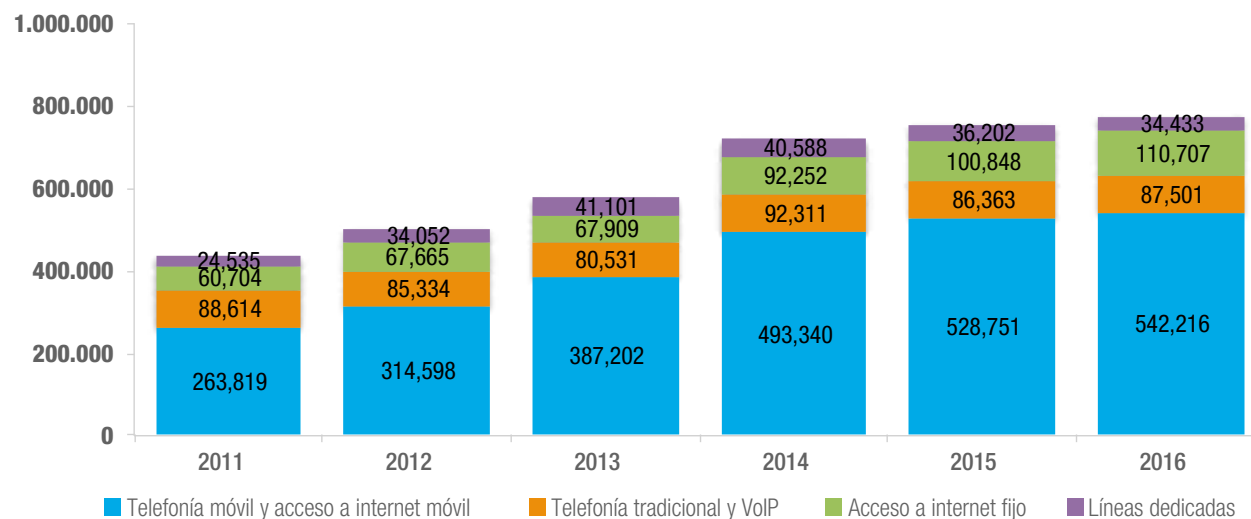
Es importante tener claro que factores adicionales al CAFTA-DR, tales como cambios tecnológicos, aspectos socioeconómicos o tendencias demográficas, pueden influir en la evolución de estos mercados. La información disponible, tanto de fuentes locales como internacionales, es limitada y no permite construir series comparables de datos que incorporen observaciones para los años previos a la apertura, lo cual restringe la posibilidad de realizar estimaciones cuantitativas sobre el impacto que el tratado pudiera haber generado sobre cada uno de estos mercados.

Anexo Estadístico

Gráficos Mercado de telecomunicaciones

GRÁFICO 1

Ingresos^{a/} del sector telecomunicaciones por servicio
(millones de colones nominales)

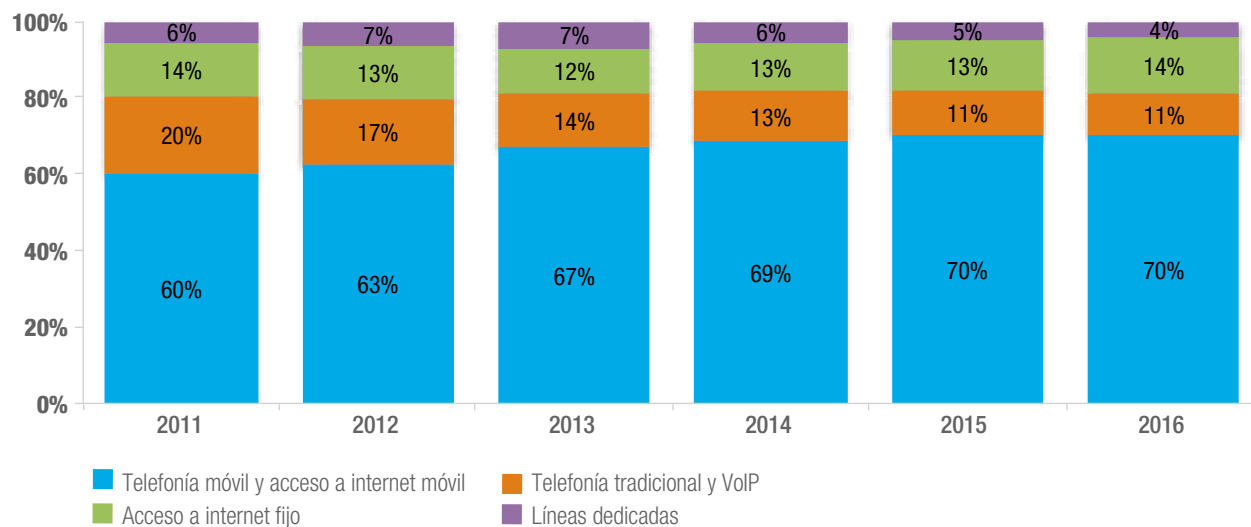


a/ Ver nota 1

Fuente: SUTEL

GRÁFICO 2

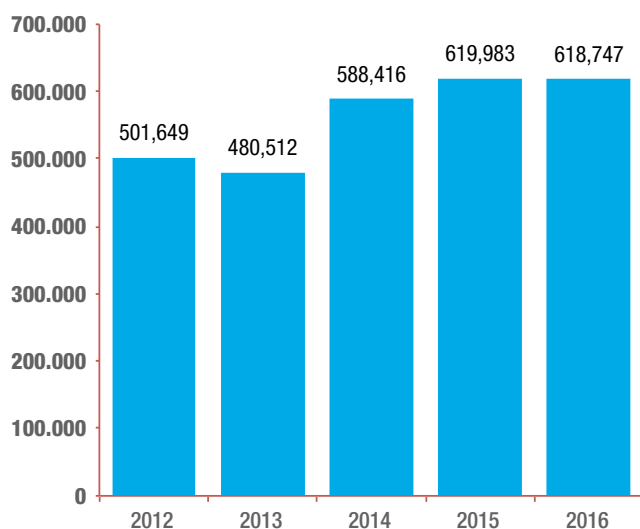
Composición de los ingresos del sector telecomunicaciones por servicio



Fuente: Elaboración propia con datos de la SUTEL.

GRÁFICO 3

Ingresos^{a/} reales del sector de telecomunicaciones (millones de colones del 2012)

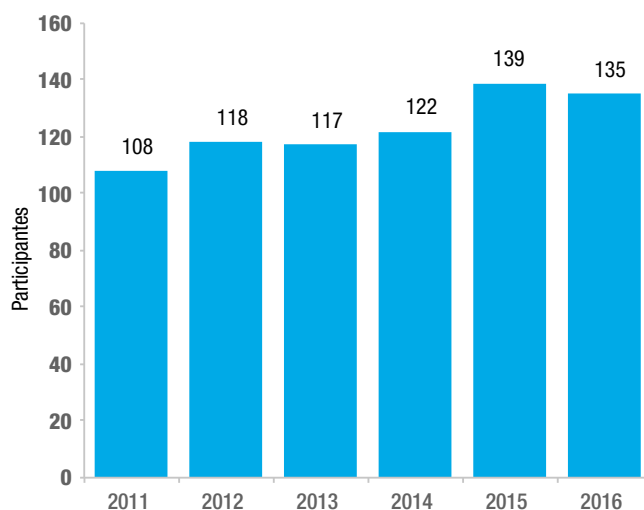


a/ Ver nota 2.

Fuente: Elaboración propia con datos de la SUTEL y del BCCR.

GRÁFICO 4

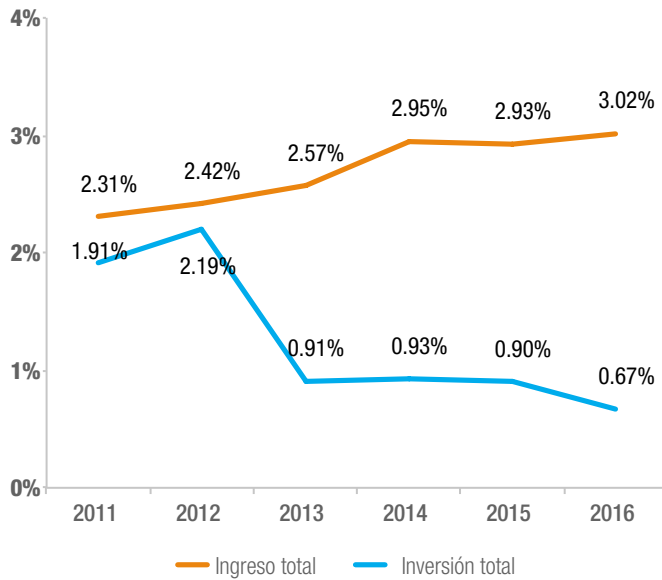
Operadores y proveedores de servicios de telecomunicaciones



Fuente: SUTEL.

GRÁFICO 5

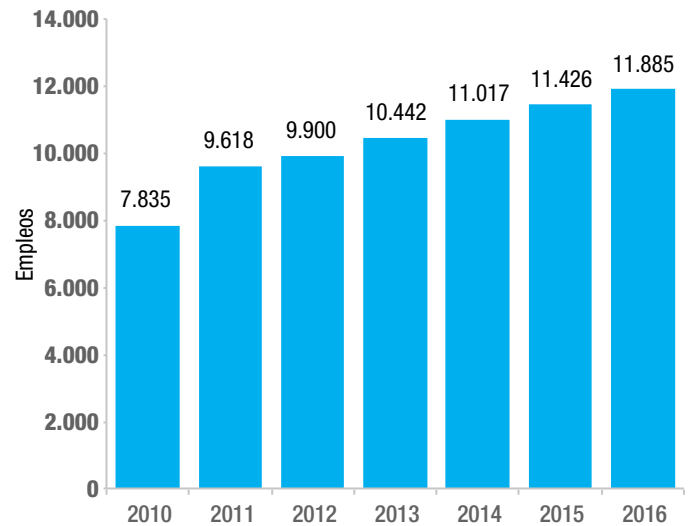
Ingreso e inversión del sector de telecomunicaciones (porcentaje del PIB^{a/})



a/ Ver nota 3
Fuente: SUTEL.

GRÁFICO 6

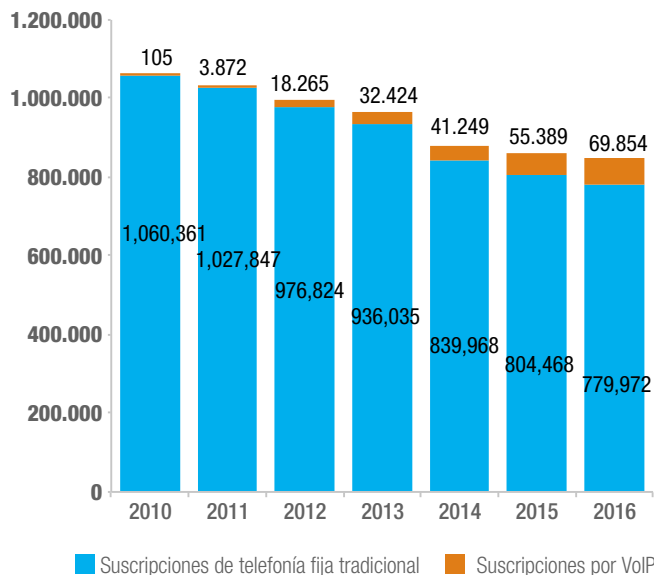
Recurso humano empleado en el sector de telecomunicaciones



Fuente: SUTEL.

GRÁFICO 7

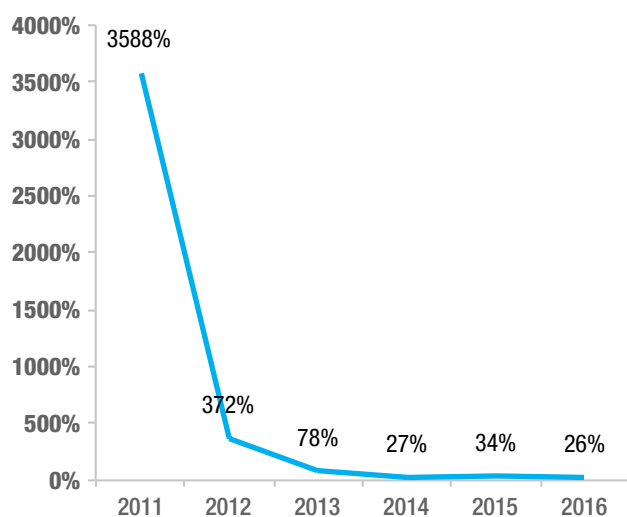
Suscripciones al servicio de telefonía fija (tradicional + VoIP)



Fuente: SUTEL.

GRÁFICO 8 A

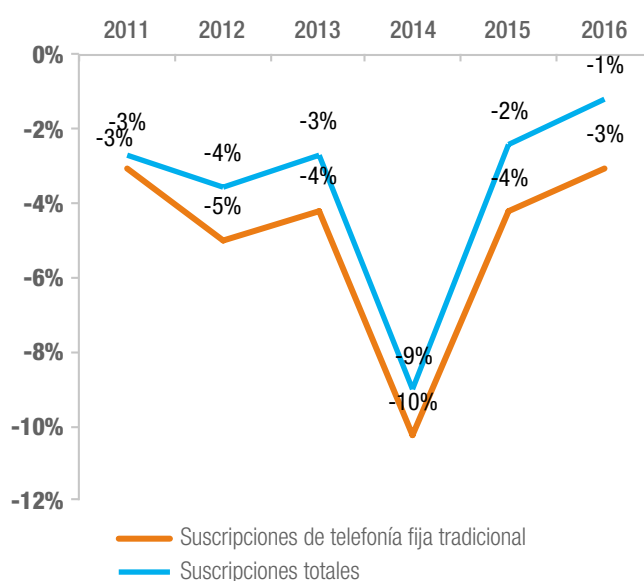
Variación anual en suscripciones de telefonía sobre VoIP



Fuente: Elaboración propia con datos de la SUTEL.

GRÁFICO 8 B

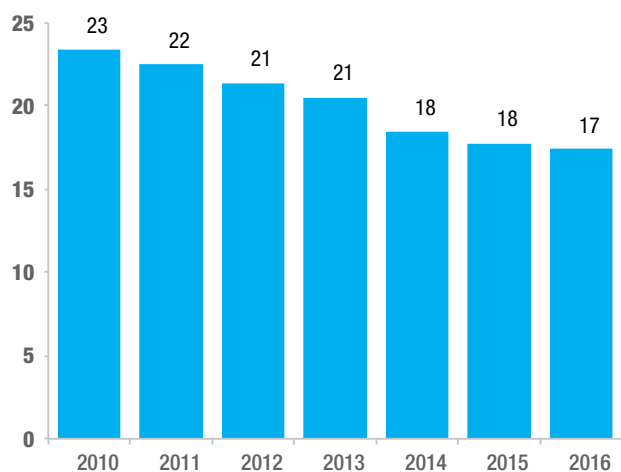
Recurso humano empleado en el sector de telecomunicaciones



Fuente: SUTEL.

GRÁFICO 9

Suscripciones en telefonía fija por cada 100 habitantes^{a/}

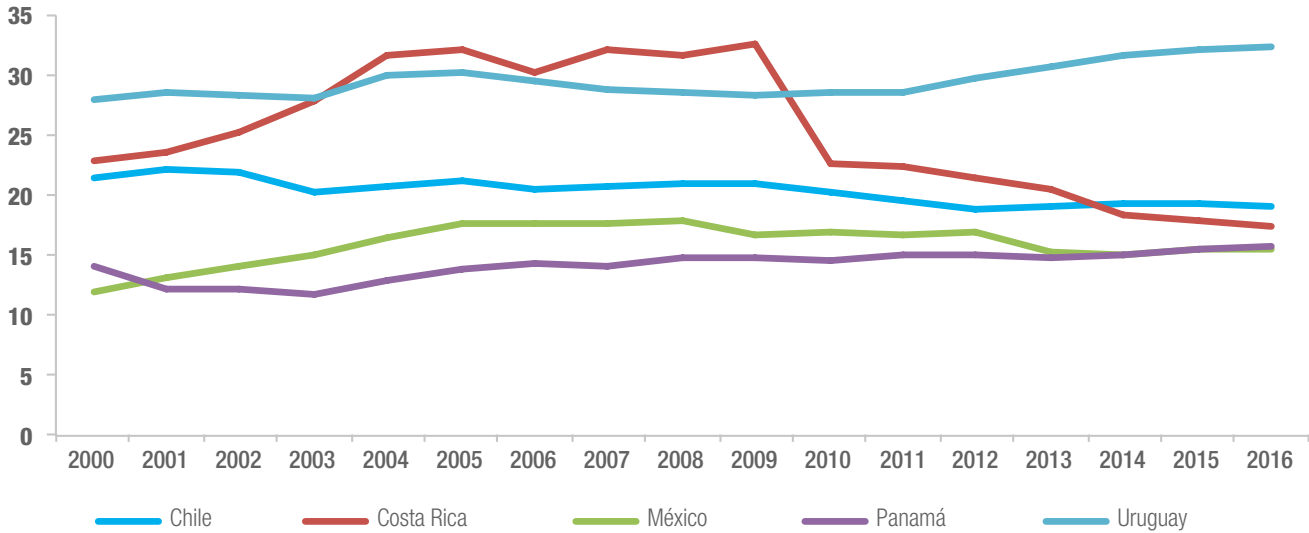


a/ Ver nota 4.

Fuente: Elaboración propia con datos de la SUTEL y del INEC

GRÁFICO 10

Suscripciones en telefonía fija en otros mercados latinoamericanos^{a/}
(por cada 100 habitantes)

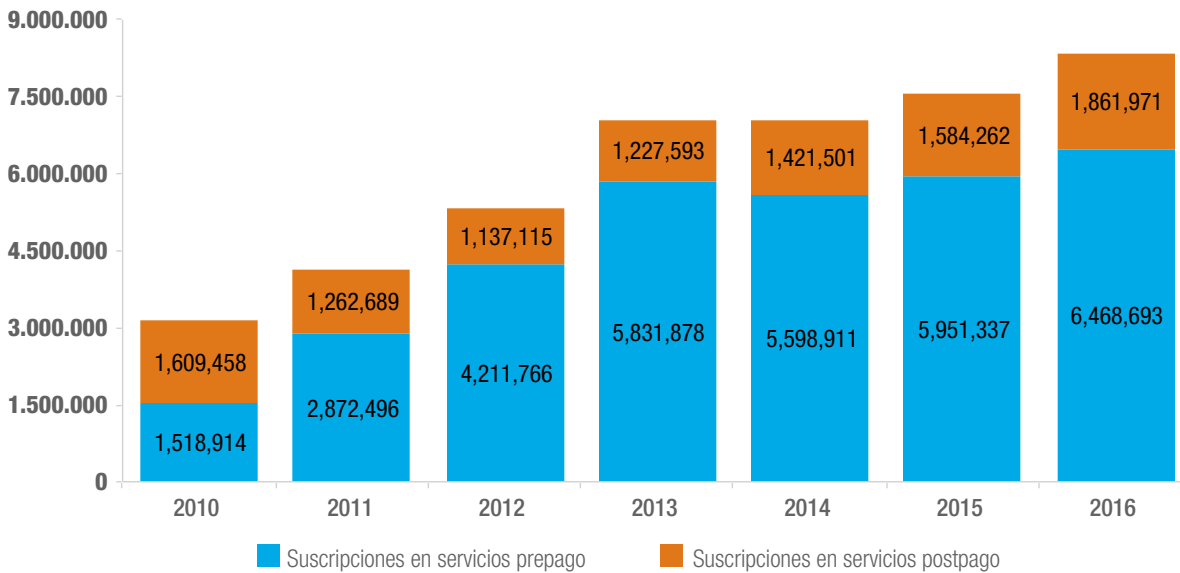


a/ Ver notas 5 y 6.

Fuente: Elaboración propia con datos de la UIT, de la SUTEL y del INEC.

GRÁFICO 11

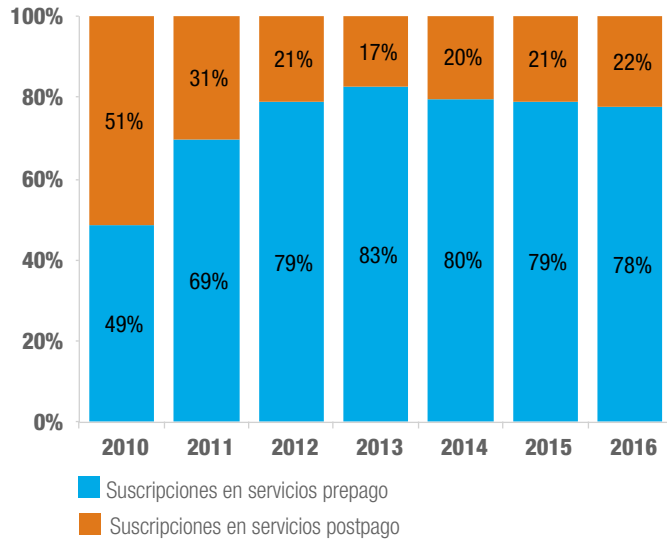
Suscripciones en servicios de telefonía móvil



Fuente: SUTEL.

GRÁFICO 12

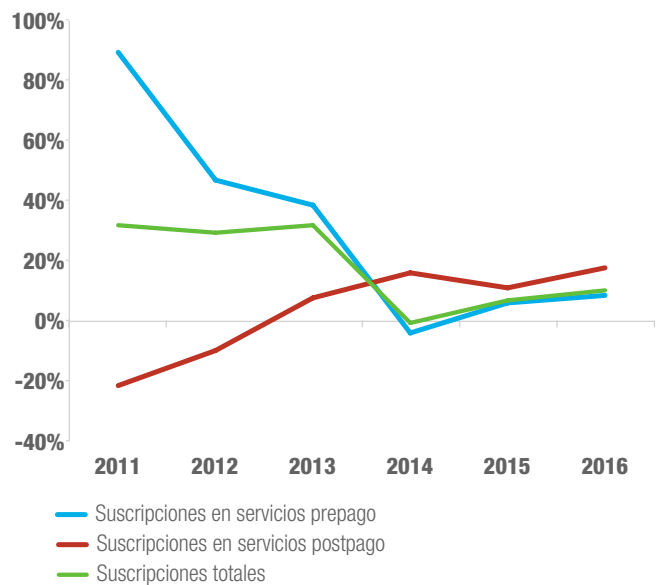
Composición de las suscripciones de telefonía móvil



Fuente: Elaboración propia con datos de la SUTEL.

GRÁFICO 13

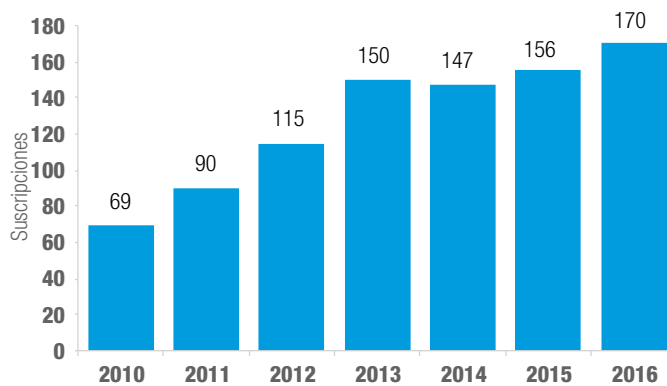
Variación anual en las suscripciones de telefonía móvil



Fuente: Elaboración propia con datos de la SUTEL.

GRÁFICO 14

Suscripciones en telefonía móvil por cada 100 habitantes^{a/}

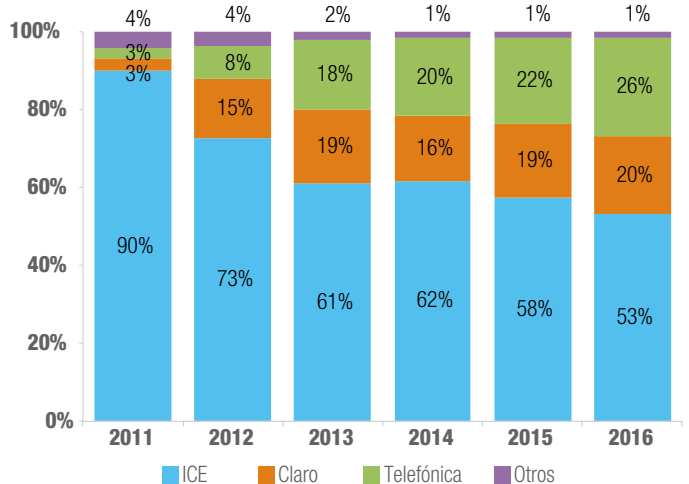


a/ Ver nota 4.

Fuente: Elaboración propia con datos de la SUTEL y del INEC.

GRÁFICO 15

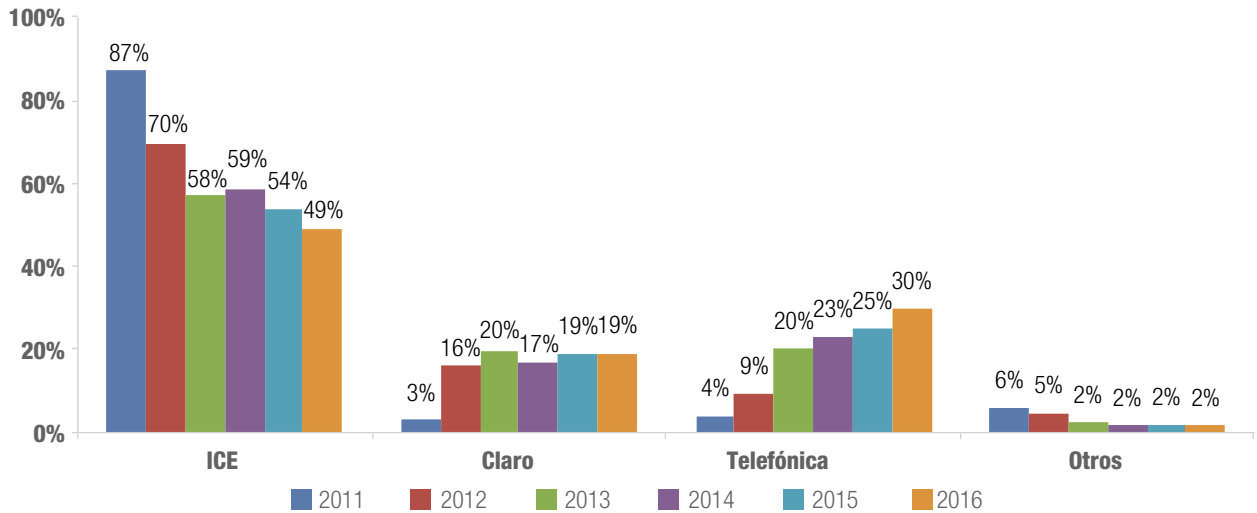
Participación del mercado de telefonía móvil por operador (cantidad de suscripciones por operador sobre el total de suscripciones en telefonía móvil)



Fuente: Elaboración propia con datos de la SUTEL.

GRÁFICO 16

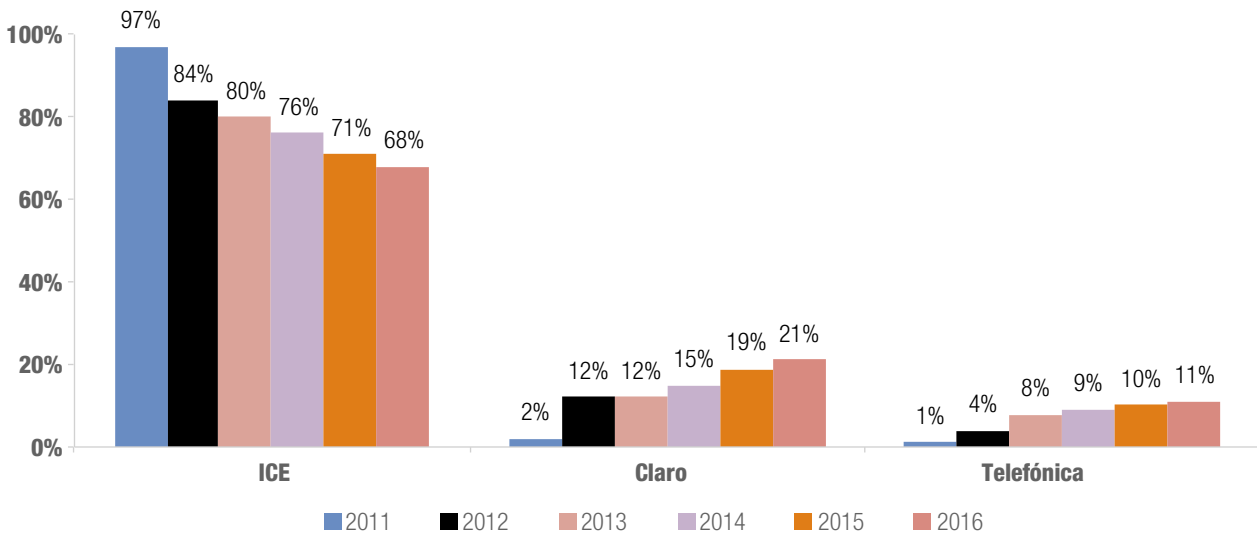
Participación del mercado de operadores en servicios prepago
(cantidad de suscripciones por operador en modalidad prepago sobre el total de suscripciones)



Fuente: SUTEL.

GRÁFICO 17

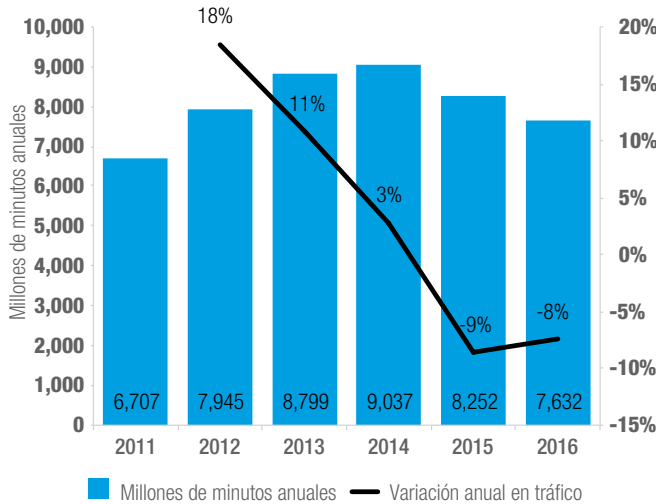
Participación del mercado de operadores en servicios postpago
(cantidad de suscripciones por operador en modalidad postpago sobre el total de suscripciones)



Fuente: SUTEL.

GRÁFICO 18

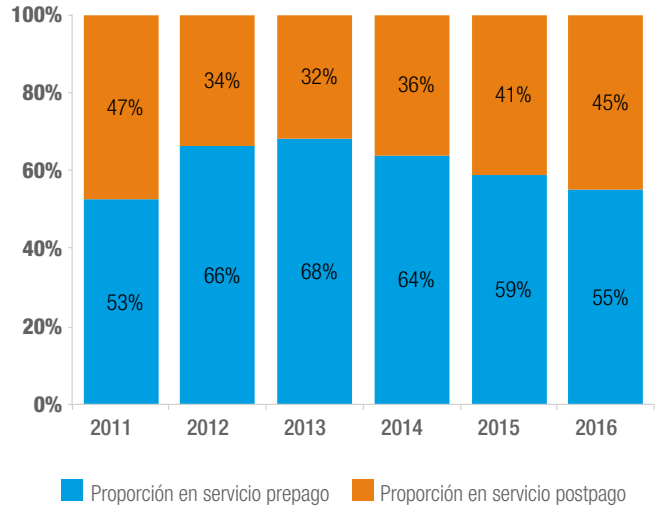
Tráfico anual en servicios de voz de telefonía móvil



Fuente: Elaboración propia con datos de la SUTEL.

GRÁFICO 19

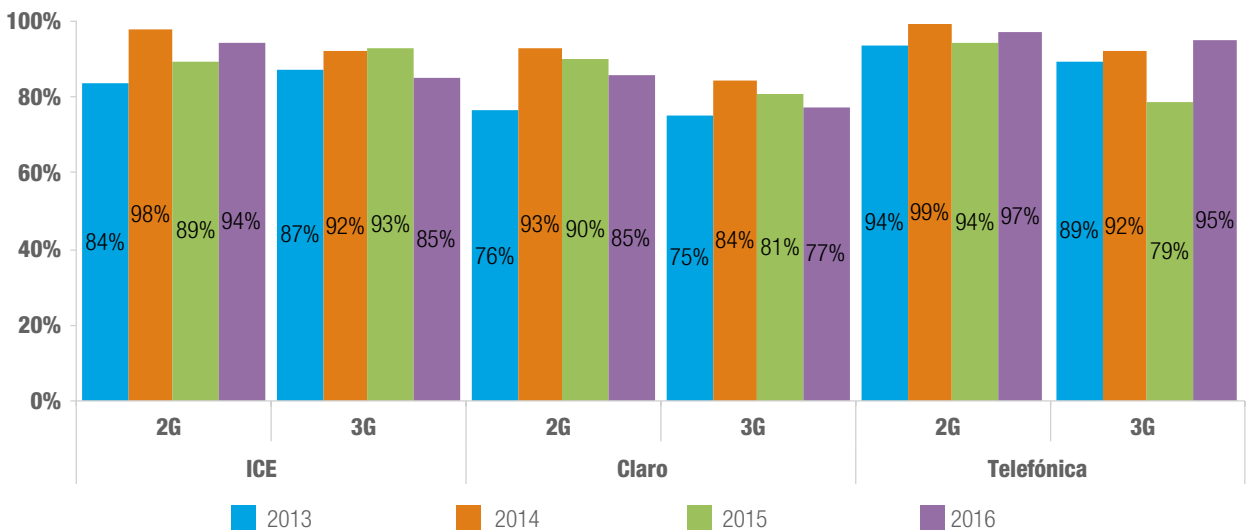
Porcentaje del tráfico anual en servicios de voz móvil asociada con la modalidad de prepago y postpago



Fuente: Elaboración propia con datos de la SUTEL.

GRÁFICO 20

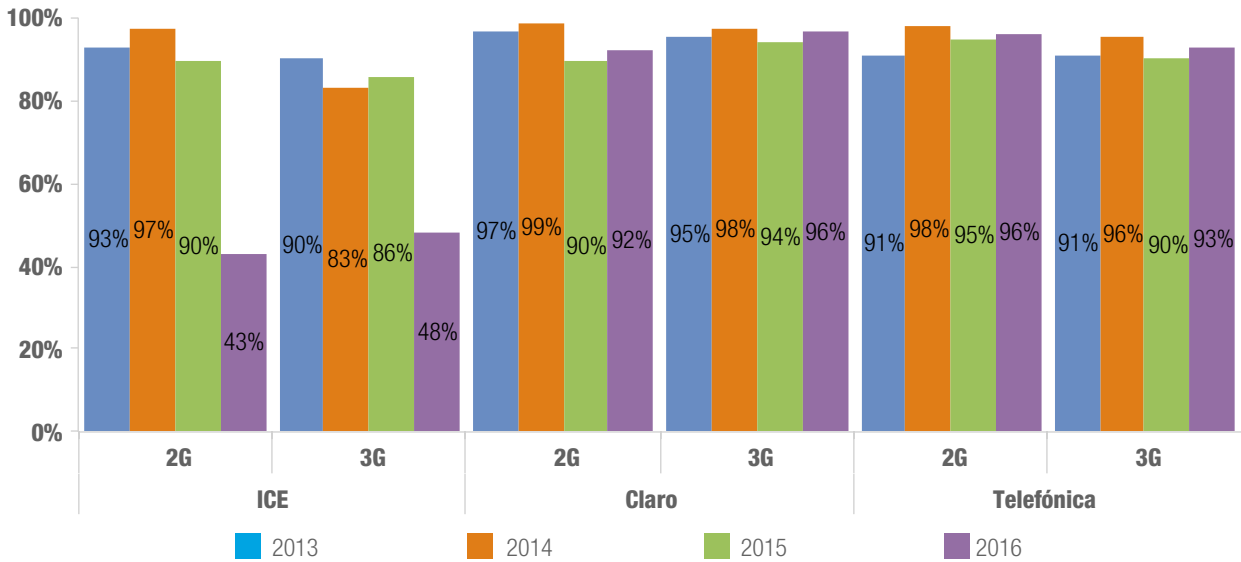
Porcentaje de distritos en los que operadores cumplen parámetros de precisión de cobertura^a



a/ Ver nota 7.
Fuente: SUTEL.

GRÁFICO 21

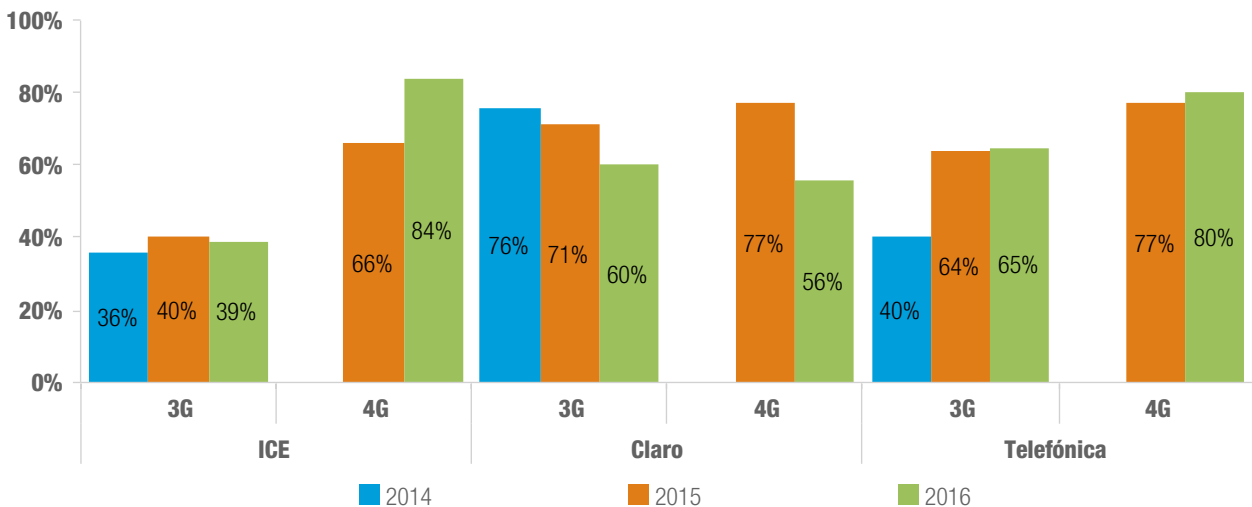
Porcentaje de distritos en los que operadores cumplen parámetros de realización de llamadas^{a/}



a/ Ver nota 7.
Fuente: SUTEL.

GRÁFICO 22

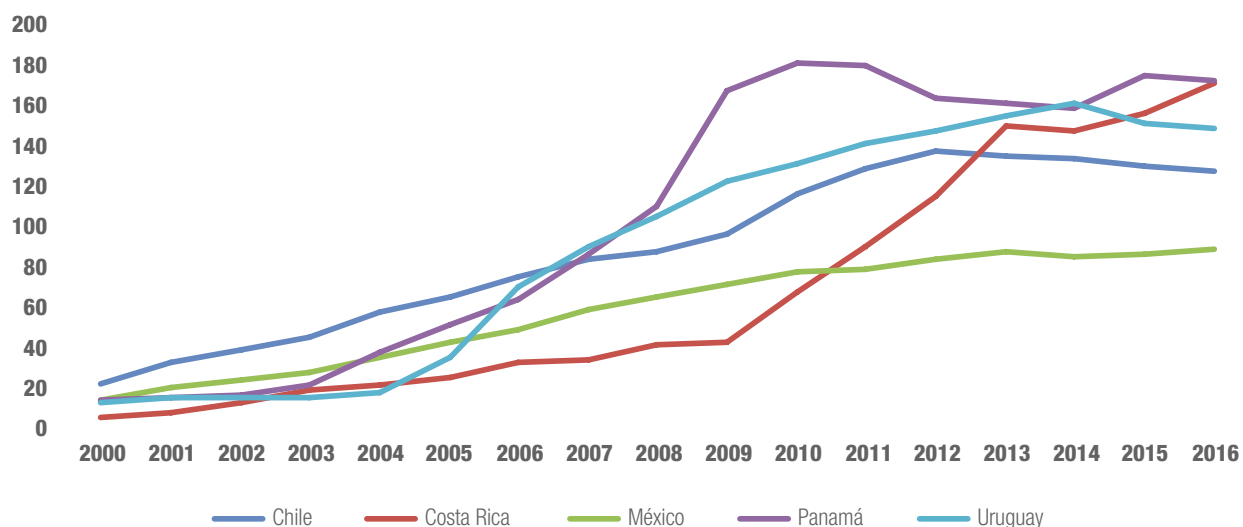
Desempeño^{a/} de los operadores en relación con la velocidad de descarga contratada en las redes 3G y 4G



a/ Ver nota 7.
Fuente: SUTEL.

GRÁFICO 23

Suscripciones en telefonía móvil en otros mercados latinoamericanos^{a/}
(por cada 100 habitantes)

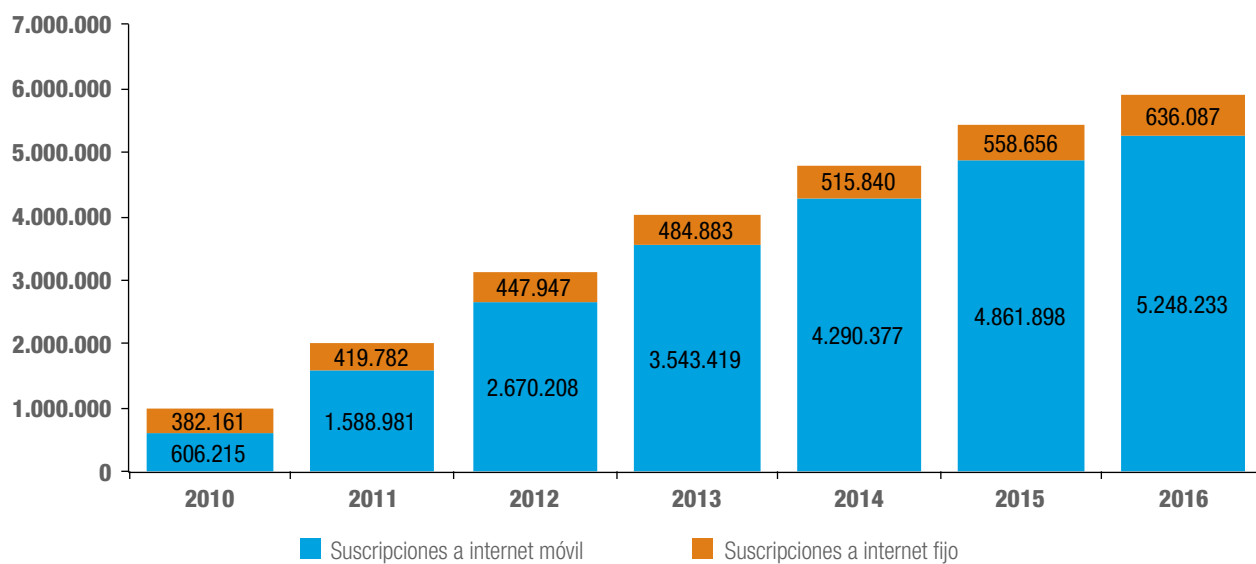


a/ Ver nota 5 y 6.

Fuente: Elaboración propia con datos de la UIT, de la SUTEL y del INEC.

GRÁFICO 24

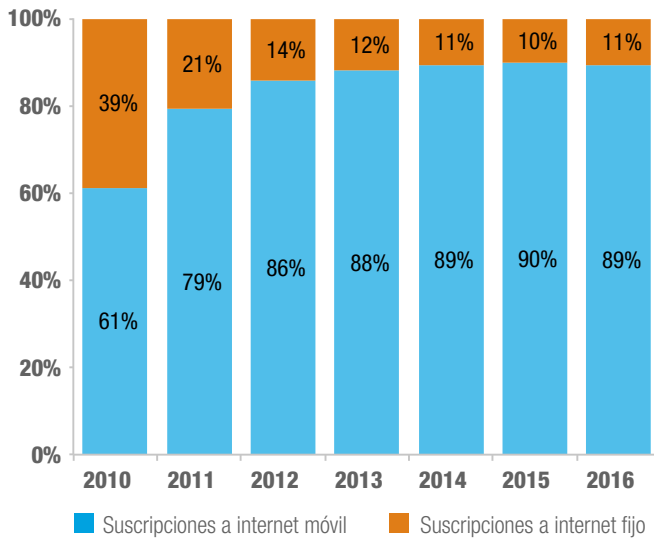
Cantidad de suscripciones de acceso a internet



Fuente: SUTEL.

GRÁFICO 25

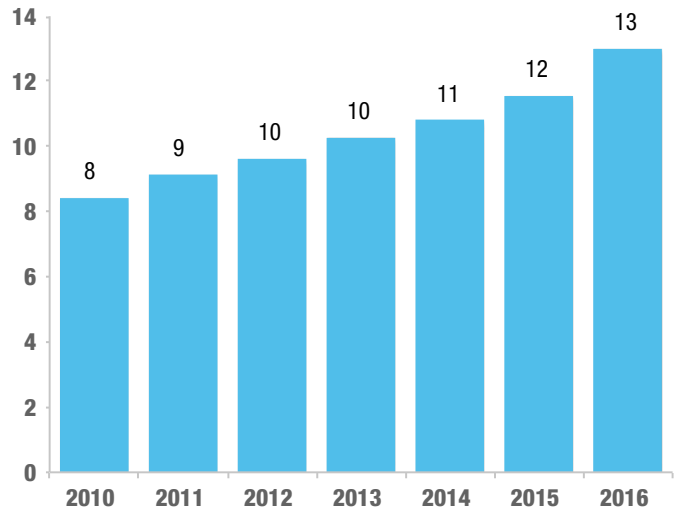
Composición de las suscripciones a internet por red de acceso



Fuente: Elaboración propia con datos de la SUTEL.

GRÁFICO 26

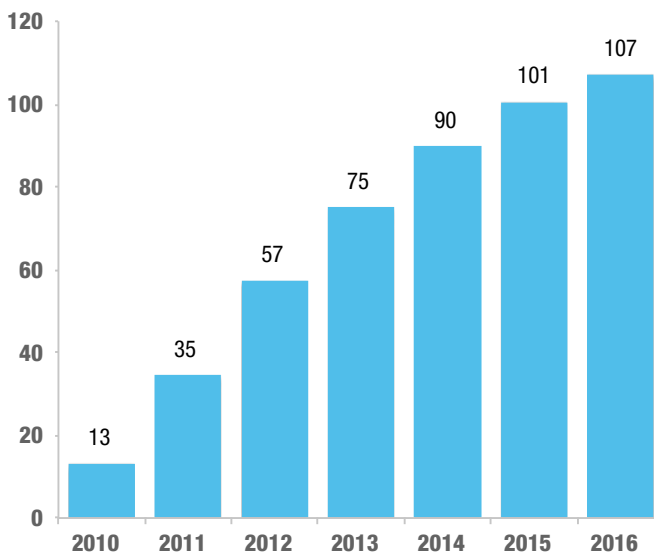
Suscripciones de acceso a internet fijo por cada 100 habitantes



Fuente: Elaboración propia con datos de la SUTEL.

GRÁFICO 27

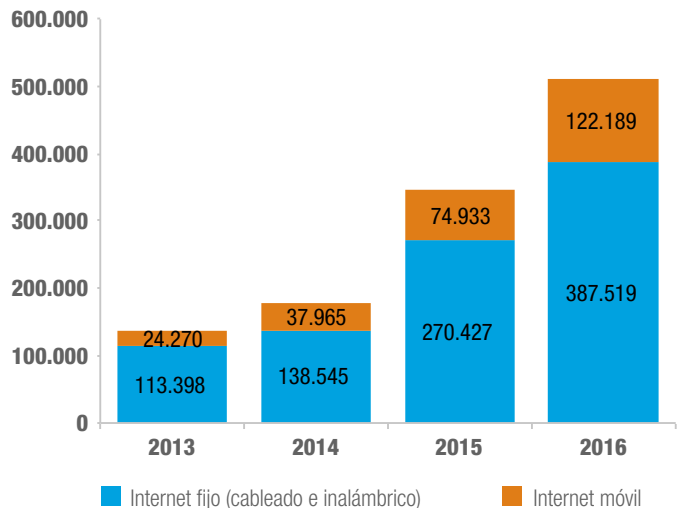
Suscripciones de acceso a internet móvil por cada 100 habitantes



Fuente: Elaboración propia con datos de la SUTEL y del INEC.

GRÁFICO 28

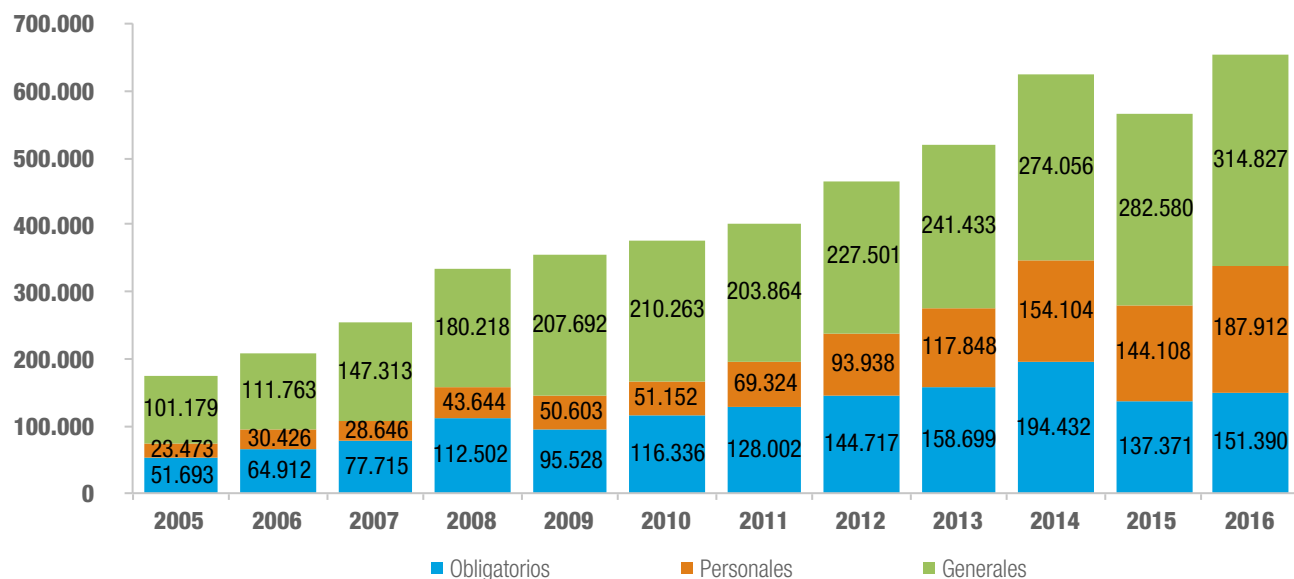
Tráfico de datos por tipo de red (terabytes)



Fuente: SUTEL.

GRÁFICO 29

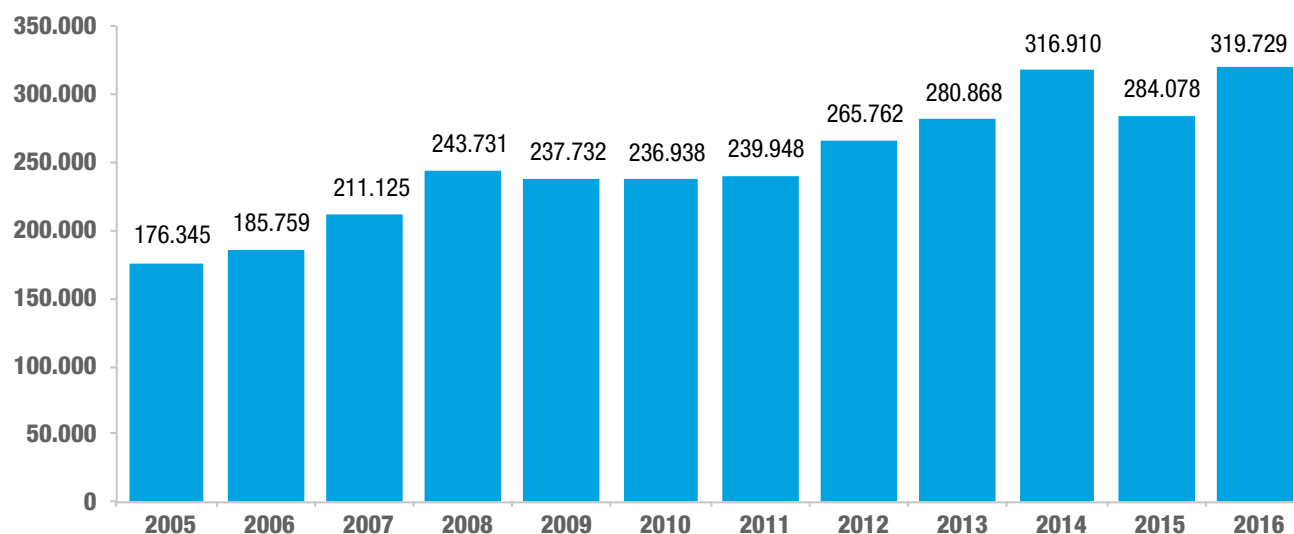
Primas directas de seguros según categoría de seguro
(millones de colones nominales)



Fuente: SUGESE.

GRÁFICO 30

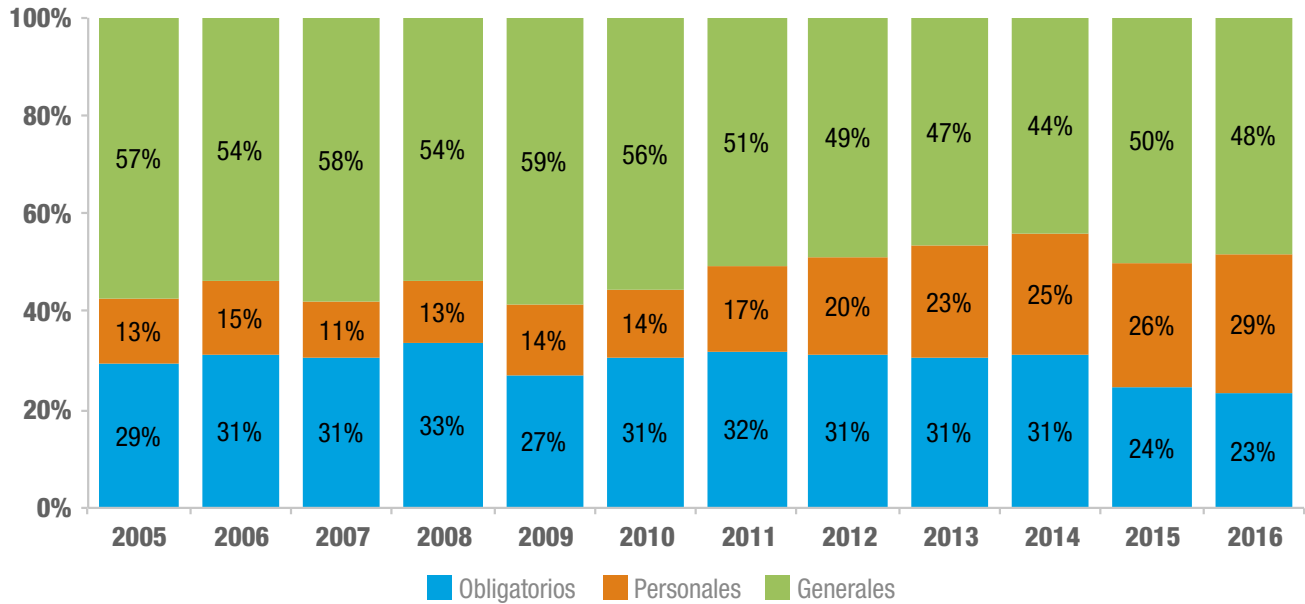
Composición de las primas directas según el tipo de seguro



Fuente: Elaboración propia con datos de la SUGESE.

GRÁFICO 31

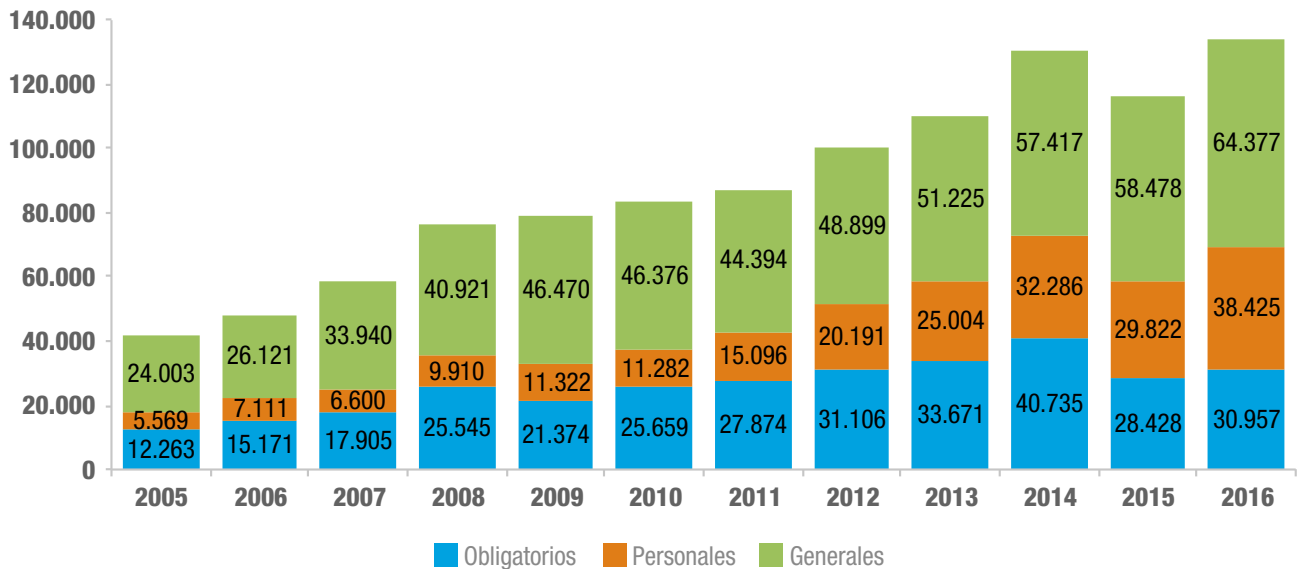
Composición de las primas directas según el tipo de seguro



Fuente: Elaboración propia con datos de la SUGESE.

GRÁFICO 32

Prima per cápita según tipo de seguro^{a/}
(colones por año)

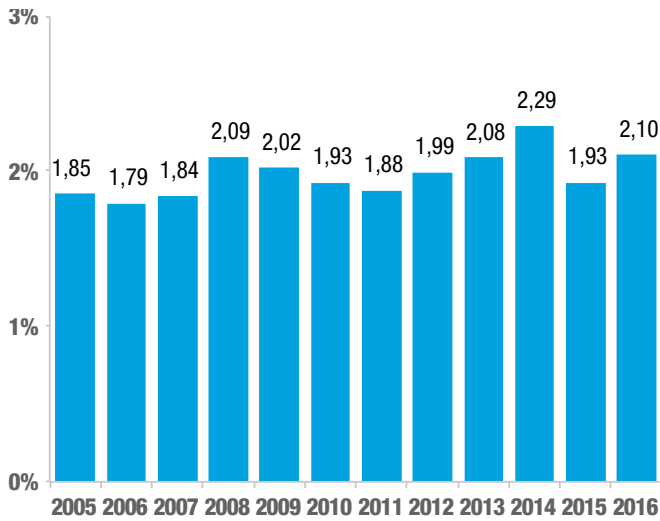


a/ Ver nota 9.

Fuente: Elaboración propia con datos de la SUGESE y del INEC.

GRÁFICO 33

Penetración del mercado de seguros en la economía
(primas directas como porcentaje del PIB)^{a/}

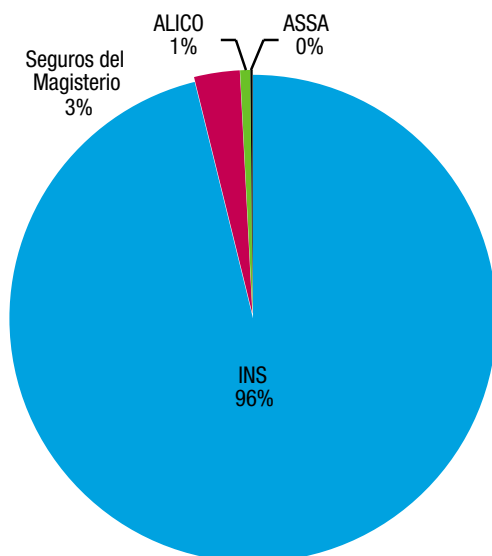


a/ Ver nota 10.

Fuente: Elaboración propia con datos de la SUGESE y del BCCR.

GRÁFICO 34 A

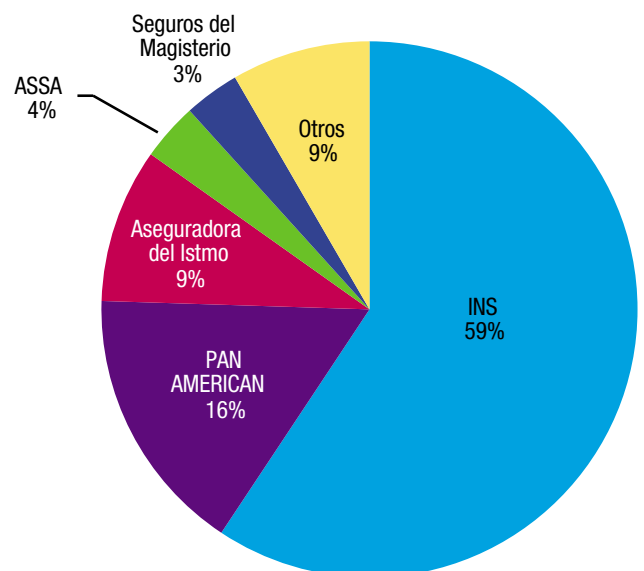
Porcentaje de primas por seguros personales, por aseguradora. 2010



Fuente: Elaboración propia con datos de la SUGESE.

GRÁFICO 34 B

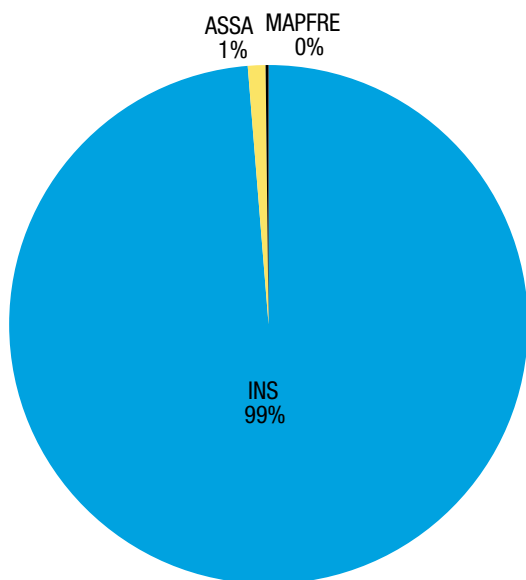
Porcentaje de primas por seguros personales, por aseguradora. 2016



Fuente: Elaboración propia con datos de la SUGESE.

GRÁFICO 35 A

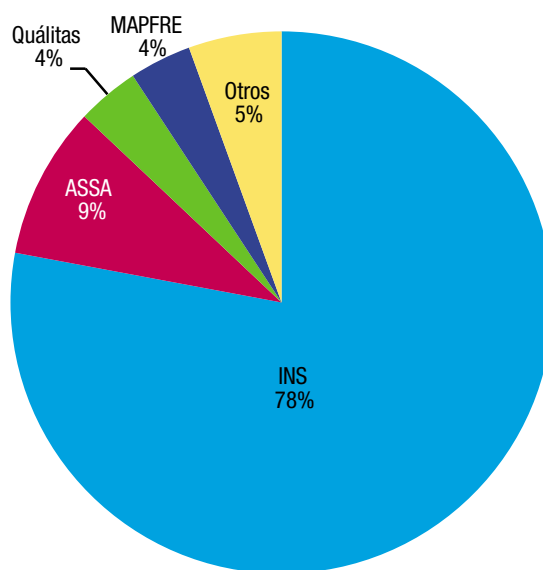
Porcentaje de primas por seguros generales, por aseguradora. 2010



Fuente: Elaboración propia con datos de la SUGESE.

GRÁFICO 35 B

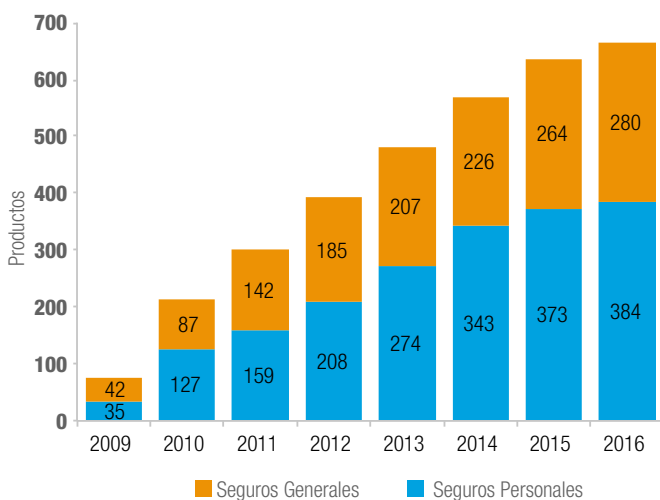
Porcentaje de primas por seguros generales, por aseguradora. 2016



Fuente: Elaboración propia con datos de la SUGESE.

GRÁFICO 36

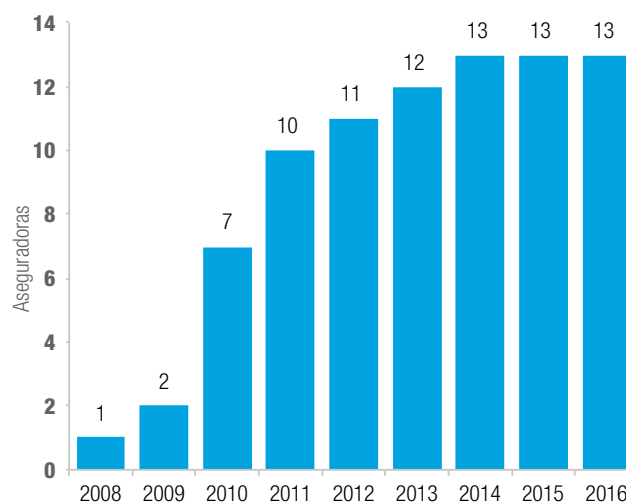
Productos registrados por tipo de seguro



Fuente: SUGESE.

GRÁFICO 37

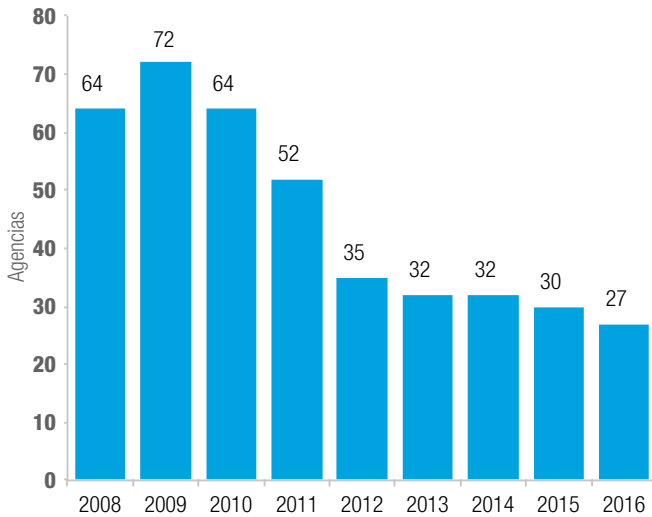
Aseguradoras activas en el mercado costarricense



Fuente: SUGESE.

GRÁFICO 38

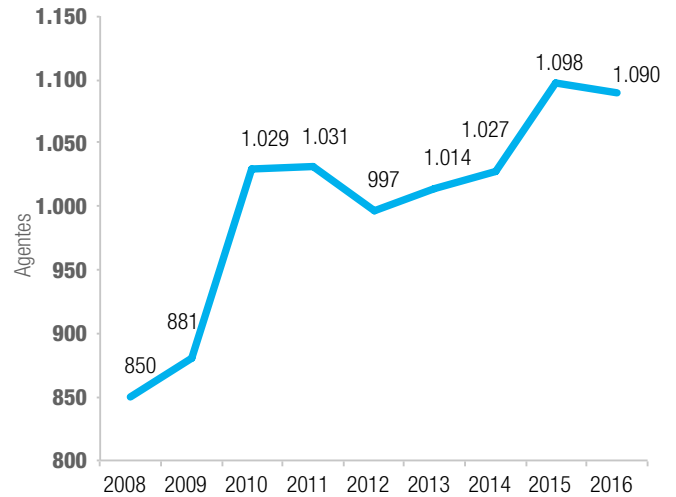
Agencias de seguros en el mercado costarricense



Fuente: SUGESE.

GRÁFICO 39

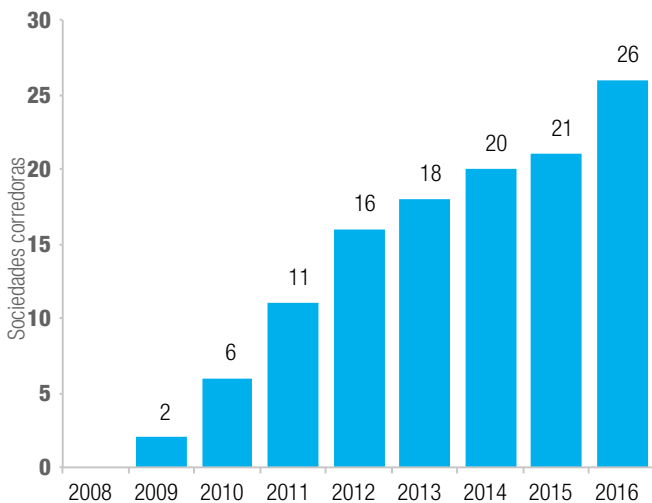
Agentes de seguros activos en el mercado costarricense



Fuente: SUGESE.

GRÁFICO 40

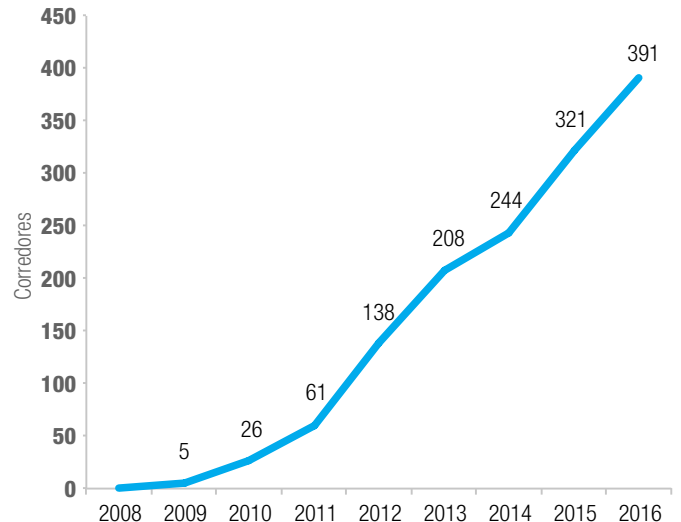
Sociedades corredoras de seguros activas en el mercado costarricense



Fuente: SUGESE.

GRÁFICO 41

Corredores de seguros activos en el mercado costarricense



Fuente: SUGESE.

Tablas

TABLA 1

Precios máximos^{a/} y mínimos por minuto de telefonía prepago (colones)

Precio	2013	2014	2015	2016
Precio máximo	38,0	40,0	40,0	40,0
Precio mínimo	24,5	23,8	27,6	24,4

a/ Ver nota 11.

Fuente: SUTEL.

TABLA 2

Precios máximos^{a/} y mínimos por minuto de telefonía postpago (colones)

Precio	2013	2014	2015	2016
Precio máximo	29,7	33,9	34	33,9
Precio mínimo	26,5	25,8	28,2	27,4

Fuente: SUTEL.

TABLA 3

Precios^{a/} del servicio de internet móvil por capacidad máxima de descarga, en modalidad prepago (colones mensuales)

Capacidad	2014	2015	2016	2016
100 MB	300	400	400	40,0
200 MB	500	700	600	24,4
500 MB	2.300	2.400	2.500	24,4
1 GB	2.000	2.500	2.000	24,4
2 GB	10.000	9.500	9.000	24,4
3 GB	6.250	9.000	9.000	24,4

a/ Ver nota 11.

Fuente: SUTEL.

TABLA 4

Precios^{a/} del servicio de internet móvil por capacidad máxima de descarga, en modalidad prepago (colones mensuales)

Velocidad	2014	2015	2016	2016
256 Kbps	2.623	2.998	2.623	2.623
512 Kbps	3.500	4.167	3.500	5.133
1024 Kbps	6.000	8.667	6.000	6.000
1536 Kbps	9.500	9.500	9.500	12.000
2048 Kbps	12.000	11.333	12.000	12.450
3072 Kbps	13.000	15.000	13.000	14.450
4096 Kbps	15.000	14.500	15.000	15.000
5120 Kbps	20.500	24.000	17.000	20.500

a/ Ver nota 11.

Fuente: SUTEL.

TABLA 5

Penetración del mercado de seguros en Latinoamérica
(porcentaje del PIB)

País	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Chile	3,81	3,86	4,24	4,23	4,22	4,72
México	1,83	1,9	1,96	2,12	2,08	2,15
Argentina			2,15	2,37	2,46	2,83
Brasil		2,4	2,69	2,73	2,89	3,13
Colombia	2,25	2,25	2,45	2,65	2,52	2,68
Costa Rica	1,93	1,88	1,99	2,08	2,29	1,93
Guatemala		1,27	1,18	1,23	1,24	1,22
Nicaragua		1,26	1,32	1,45	1,51	1,56
Perú		1,54	1,56	1,66	1,76	1,92
Uruguay		1,9	2,07	2,1	2,27	2,36

a/ Ver nota 13.

Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE y de la SUGESE.

TABLA 6

Densidad del mercado de seguros en Latinoamérica
(dólares^{a/} por habitante)

País	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Chile	487	562	647	667	614	631
México	162	185	190	216	214	193
Argentina			311	347	314	382
Brasil		313	327	330	339	267
Colombia	141	163	193	213	199	163
Costa Rica	158	172	199	219	242	218
Guatemala		40	39	42	46	48
Nicaragua		21	24	26	30	31
Perú		88	99	110	115	118
Uruguay		270	313	355	381	372

a/ Ver nota 14.

Fuente: OCDE

Notas complementarias

1. Se excluyen los ingresos generados por los servicios de televisión por suscripción, debido a que éstos no son considerados propiamente un servicio de telecomunicaciones. La SUTEL se encarga de supervisar la provisión del servicio a través de las redes nacionales, pero no regula el servicio como tal. Para efectos formales, el sector de Telecomunicaciones está constituido por los servicios de telefonía fija, telefonía móvil y transferencia de datos.
2. Para la estimación de los ingresos de telecomunicaciones en términos reales, se utilizó el componente de Telecomunicaciones a Hogares del Índice de Precios del Productor de Servicios que publica el BCCR. Es muy importante recalcar que el índice no es un deflactor idóneo para todo el sector de telecomunicaciones, dado que no cubre todos sus servicios. No obstante, utilizar el IPC o el IPP de Servicios global hubiera generado un sesgo en la estimación, dado que la cesta de bienes/servicios incluidos no sería representativa del sector. Adicionalmente, el índice utilizado es presentado con este detalle a partir del 2012, por lo que las variaciones interanuales pueden ser calculadas a partir del 2013. Los ingresos presentados para el 2012 son los nominales y a partir del 2013, son los ingresos deflactados para cada año.
3. La SUTEL proporciona en su informe de estadísticas del 2016 las referencias utilizadas para el PIB a precios de mercado para los años 2011-2016, tomadas del BCCR. No obstante, las estimaciones actuales para el PIB, para los mismos años, publicadas en el sitio web del BCCR, difieren de las utilizadas por SUTEL, por lo que los datos presentados como porcentaje del PIB resultarían diferentes si se utilizara la estimación más reciente. Si bien la SUTEL reporta el monto de ingresos en colones, el monto de inversión del sector se reporta solo como porcentaje del PIB, lo cual dificulta reproducir el indicador.
4. El indicador está calculado tomando en cuenta la cantidad de suscripciones reportadas por la SUTEL en cada año para el respectivo servicio de telefonía (fija o móvil) y las estimaciones de población más recientes publicadas por el INEC. Diferencias en el rubro de población ocasionan variaciones leves en relación con el indicador presentado en las estadísticas de SUTEL.
5. La división de estadísticas de la UIT verifica la información provista por cada país para garantizar que los datos se reporten siguiendo una metodología estandarizada, y coordina con cada entidad reguladora, para que, de ser necesario, se modifiquen los datos presentados. Por otro lado, de acuerdo con lo indicado por funcionarios de la Dirección de Mercados de la SUTEL, la UIT limita a los reguladores de cada país la posibilidad de presentar revisiones a información de años anteriores, por lo que puede ocurrir que los datos publicados por la UIT difieran de los publicados por el regulador en cada país.
6. Los datos de Chile, México, Panamá y Uruguay son extraídos de las estadísticas de la UIT. La SUTEL no publica estadísticas de Costa Rica previo al 2010, por lo que del año 2000 al 2009, se toman los datos del indicador presentado por la UIT, suministrados a este organismo por el ICE durante este periodo. Del año 2010 en adelante, el indicador se calculó considerando las suscripciones totales en el respectivo servicio de telefonía (fija o móvil) publicadas por la SUTEL y las estimaciones de población más recientes presentadas por el INEC para cada año.
7. La SUTEL realiza periódicamente pruebas de calidad en los servicios de telefonía e internet móvil a través de “drive tests” a lo largo del territorio nacional. Durante las pruebas la SUTEL evalúa el servicio de los diferentes operadores con base en cuatro criterios: llamadas completadas, áreas de cobertura, calidad de voz y desempeño de la velocidad de descarga. Para cada uno de estos criterios la SUTEL determina un nivel umbral, considerado como el mínimo requerido para que el servicio se brinde de manera adecuada. Una vez recopilados los datos, la SUTEL evalúa los resultados obtenidos en relación con las especificaciones ofrecidas por cada operador.
8. Los ingresos por primas de seguros están expresados en colones constantes del cierre del 2005. Para estimar las primas en términos reales se utilizó el Índice de Precios al Productor de Servicios que construye el

BCCR, mismo que se utilizó para deflactar los ingresos del sector de telecomunicaciones. Para el caso de telecomunicaciones se utilizó solamente uno de los componentes del índice total, como se menciona en la nota 2. Sin embargo, como parte de dicho índice no se incluye un componente de actividades financieras o de seguros. Para deflactar los montos nominales se utiliza el índice total, teniendo claro que éste no es representativo del sector. El índice de precios sufrió un cambio en el 2012, en los servicios incorporados. Previo a este cambio, el índice se estimaba sobre una cesta de servicios definida en 1980. La evolución del índice a nivel de sus componentes actuales solo está disponible a partir del 2012. Sin embargo, la serie del índice global está disponible desde 1980, dado que el BCCR realizó un eslabonamiento de los datos en el 2012 aplicando un factor de enlace. Por lo anterior, para el caso de seguros, se permitió hacer la estimación de las primas en términos reales desde el 2005.

9. Las cifras de primas per cápita presentadas en el Gráfico 32 difieren ligeramente de los montos publicados en las estadísticas de la SUGESE. Las cifras presentadas en el gráfico fueron calculadas tomando en cuenta los datos de primas directas reportados para cada año y las estimaciones poblacionales más actualizadas del INEC. Diferencias en la estimación para población ocasionan las diferencias en el indicador.
10. El indicador de primas directas como porcentaje del PIB se calculó con las estimaciones más recientes del BCCR para el PIB a precios corrientes durante el periodo 2005-2016. Diferencias en la cifra de PIB ocasionan variaciones en algunos años entre los datos reportados por SUGESE y los datos presentados en el gráfico.
11. Los precios máximos presentados por minuto de voz en telefonía móvil, en modalidades de prepago y postpago, han coincidido con la tarifa tope establecida por la SUTEL en los últimos años. Los precios mínimos por minuto de voz en modalidades de prepago y postpago corresponden al promedio de los precios más bajos registrados por cada opción ofrecida a los usuarios, según el horario y destino de la llamada.
12. Los precios de internet móvil en modalidad de postpago corresponden al promedio de los precios de los tres operadores que brindan el servicio para las diferentes velocidades de conexión. En el caso de internet móvil, en la modalidad de prepago, la SUTEL identifica como criterio diferenciador de precios, la capacidad de descarga de datos ofrecida por los operadores. No obstante, en su informe de estadísticas del 2016, la SUTEL indica que, dada la variedad de planes comercializados en la modalidad de prepago, en ocasiones solo hay un proveedor con el cual se calcula el precio promedio.
13. Se utilizaron las cifras de primas como porcentaje del PIB reportadas por la OCDE, para todos los países latinoamericanos, excepto Costa Rica. Para Costa Rica el indicador de penetración utilizado fue el calculado con los datos de primas publicados por la SUGESE y las estimaciones más recientes del PIB del BCCR para esos años.
14. Diferencias en las estimaciones de población y en los tipos de cambio de referencia que utilice la OCDE para presentar los datos de primas per cápita en dólares, pueden ocasionar variaciones en relación con los datos presentados por cada regulador u oficina de estadísticas en cada país.

Fuentes consultadas

Entrevistas telefónicas

- Bermúdez, Paola. Especialista de FONATEL, SUTEL. 8/8/17
- Cambronero, Marielos. Analista de Planificación, SUGESE. 3/8/17; 24/8/17
- Campos, Elvia. Ejecutiva de Estadística Macroeconómica, BCCR. 7/8/17
- Campos, Rubén. Profesional en Gestión Bancaria, BCCR. 7/8/17
- Molina, Laura. Analista Económica, SUTEL. 1/8/17
- Portilla, Rocío. Estadística, INEC. 7/8/17
- Quesada, Leonardo. Analista Económico, SUTEL. 8/8/17
- Segura, Lucrecia. Analista Económica, SUTEL. 1/8/17; 24/8/17
- Solano, Ligia. Profesional en Gestión Bancaria, BCCR. 7/8/17

Bibliografía

- Contraloría General de la República. 2016. Informe de auditoría especial sobre el cumplimiento del marco normativo en la gestión del fideicomiso 1082. Oficio No. DFOE-IFR-IF-13-2016, https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docs_cgr/2016/SIGYD_D_2016015671.pdf [Consulta: 30/8/2017]
- Servicio de Estudios de MAPFRE. 2016. El mercado asegurador latinoamericano en 2015. Madrid. Editado por Fundación MAPFRE, https://www.fundacionmapfre.org/documentacion/publico/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1090170 [Consulta: 2/8/2017]
- Servicio de Estudios de MAPFRE. 2016. Tendencias de crecimiento de los mercados de América Latina para 2016. Madrid. Servicio de Estudios de MAPFRE, https://www.mapfreatlas.com.ec/seguros-ec/images/tendencias-crecimiento-seguros-america-latina-mayo-2016_tcm1404-379453.pdf [Consulta: 20/8/2017]
- SUGESE. 2011. Memoria Institucional 2010, http://www.sugese.fi.cr/publicaciones/memoria%20institucional/memoria_2010.pdf [Consulta: 26/7/2017]
- SUGESE. 2012. Memoria Institucional 2011, http://www.sugese.fi.cr/publicaciones/memoria%20institucional/memoria_2011.pdf [Consulta: 26/7/2017]
- SUGESE. 2013. Memoria Institucional 2012, http://www.sugese.fi.cr/publicaciones/memoria%20institucional/memoria_2012.pdf [Consulta: 26/7/2017]

- SUGESE. 2014. Boletín, http://www.sugese.fi.cr/sala_prensa/comunicados/Boletin_Conferencia_anual_2014.pdf [Consulta: 3/8/2017]
- SUGESE. 2014. Memoria Institucional 2013, http://www.sugese.fi.cr/publicaciones/memoria%20institucional/memoria_2013.pdf [Consulta: 26/7/2017]
- SUGESE. 2015. Memoria Institucional 2014, http://www.sugese.fi.cr/publicaciones/memoria%20institucional/memoria_2014.pdf [Consulta: 26/7/2017]
- SUGESE. 2016. Memoria Institucional 2015, http://www.sugese.fi.cr/publicaciones/memoria%20institucional/memoria_2015.pdf [Consulta: 26/7/2017]
- SUGESE. 2016. Nota explicativa – Estadísticas de primas brutas 2014-2015, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/NotaExplicativaEstadisticas2014-2015.pdf> [Consulta: 26/7/2017]
- SUGESE. 2017. Memoria Institucional 2016, http://www.sugese.fi.cr/publicaciones/memoria%20institucional/memoria_2016.pdf [Consulta: 26/7/2017]
- SUTEL. 2014. Estadísticas del sector de telecomunicaciones. Informe 2010-2013, https://sutel.go.cr/sites/default/files/estadisticassectortelecominforme2010_2013final.pdf [Consulta: 26/7/2017]
- SUTEL. 2014. Informe anual de administración del Fondo Nacional de Telecomunicaciones: Año 2013, https://sutel.go.cr/sites/default/files/informes_fonatel/informes_optx.pdf [Consulta: 1/8/2017]
- SUTEL. 2015. Estadísticas del sector de telecomunicaciones 2014, https://sutel.go.cr/sites/default/files/estadisticastelecomsutel2014baja_0.pdf [Consulta: 24/7/2017]
- SUTEL. 2015. Informe anual 2014: Administración del Fondo Nacional de Telecomunicaciones, https://sutel.go.cr/sites/default/files/informes_fonatel/informefonatel2014baja.pdf [Consulta: 1/8/2017]
- SUTEL. 2016. Estadísticas del sector de telecomunicaciones 2015, https://sutel.go.cr/sites/default/files/estadisticas_del_sector_telecomunicaciones_costa_rica_2015.pdf [Consulta: 24/7/2017]
- SUTEL. 2016. Informe anual 2015: Rendición de cuentas y transparencia. Administración del Fondo Nacional de Telecomunicaciones, https://sutel.go.cr/sites/default/files/informes_fonatel/informe_anual_fonatel_2015_web.pdf [Consulta: 1/8/2017]
- SUTEL. 2017. Estadísticas del sector de telecomunicaciones 2016, https://sutel.go.cr/sites/default/files/estadisticas_telecompequeno.pdf [Consulta: 24/7/2017]
- SUTEL. 2017. Informe anual 2016: Rendición de cuentas y transparencia. Fondo Nacional de Telecomunicaciones, https://sutel.go.cr/sites/default/files/informes_fonatel/fonatel_informe_anual_de_transparencia_y_rendicion_de_cuentas_fonatel_2016.pdf [Consulta: 24/7/2017]
- Swiss Re. 2016. World insurance in 2015: steady growth amid regional disparities. Swiss Re sigma No 3/2016, http://www.swissre.com/library/sigma3_2016_en.html [Consulta: 20/8/2017]

Bases de datos

- BCCR. (2005-2016) Producto interno bruto por actividad económica, <http://indicadoreseconomicos.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%202992> [Consulta: 8/8/2017]
- BCCR. (2006-2016) Índice de precios al productor de servicios (IPP-S), <http://indicadoreseconomicos.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%203669> [Consulta: 7/8/2017]
- BCCR. (2012-2016) Índice de precios al productor de servicios, por CCP, <http://indicadoreseconomicos.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%203671> [Consulta: 7/8/2017]
- INEC. (1950-2011) Estadísticas demográficas. Estimaciones nacionales. Población total por años calendario, según sexo y grupos quinquenales de edades, <http://www.inec.go.cr/poblacion/estimaciones-y-proyecciones-de-poblacion> [Consulta: 7/8/2017]
- INEC. (2011-2025) Proyecciones distritales. Población total por grupos de edades, según provincia y cantón, <http://www.inec.go.cr/poblacion/estimaciones-y-proyecciones-de-poblacion> [Consulta: 7/8/2017]
- OCDE. (2006-2015) Insurance indicators: Density, <http://stats.oecd.org/Index.aspx?DatasetCode=INSIND> [Consulta: 2/8/2017]
- OCDE. (2006-2015) Insurance indicators: Penetration, <http://stats.oecd.org/Index.aspx?DatasetCode=INSIND> [Consulta: 2/8/2017]
- SUGESE. (2010) Anexo 1. Registro de participantes del mercado de seguros, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/2010.html> [Consulta: 2/8/2017]
- SUGESE. (2010) Anexo 2. Registro de pólizas del mercado de seguros, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/2010.html> [Consulta: 2/8/2017]
- SUGESE. (2010) Anexo 3. Primas e indicadores básicos del mercado de seguros, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/2010.html> [Consulta: 2/8/2017]
- SUGESE. (2011) Anexo 1. Registro de participantes del mercado de seguros, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/2011.html> [Consulta: 2/8/2017]
- SUGESE. (2011) Anexo 2. Registro de pólizas del mercado de seguros, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/2011.html> [Consulta: 2/8/2017]
- SUGESE. (2011) Anexo 3. Primas e indicadores básicos del mercado de seguros, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/2011.html> [Consulta: 2/8/2017]
- SUGESE. (2012) Anexo 1. Registro de participantes del mercado de seguros, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/2012.html> [Consulta: 2/8/2017]

- SUGESE. (2012) Anexo 2. Registro de pólizas del mercado de seguros, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/2012.html> [Consulta: 2/8/2017]
- SUGESE. (2012) Anexo 3. Primas e indicadores básicos del mercado de seguros, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/2012.html> [Consulta: 2/8/2017]
- SUGESE. (2013) Anexo 1. Registro de participantes del mercado de seguros, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/2013.html> [Consulta: 2/8/2017]
- SUGESE. (2013) Anexo 2. Registro de pólizas del mercado de seguros, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/2013.html> [Consulta: 2/8/2017]
- SUGESE. (2013) Anexo 3. Primas e indicadores básicos del mercado de seguros, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/2013.html> [Consulta: 2/8/2017]
- SUGESE. (2014) Anexo 1. Registro de participantes del mercado de seguros, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/2014.html> [Consulta: 2/8/2017]
- SUGESE. (2014) Anexo 2. Registro de pólizas del mercado de seguros, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/2014.html> [Consulta: 2/8/2017]
- SUGESE. (2014) Anexo 3. Primas e indicadores básicos del mercado de seguros, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/2014.html> [Consulta: 2/8/2017]
- SUGESE. (2015) Anexo 1. Registro de participantes del mercado de seguros, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/2015.html> [Consulta: 2/8/2017]
- SUGESE. (2015) Anexo 2. Registro de pólizas del mercado de seguros, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/2015.html> [Consulta: 2/8/2017]
- SUGESE. (2015) Anexo 3. Primas e indicadores básicos del mercado de seguros, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/2015.html> [Consulta: 2/8/2017]
- SUGESE. (2016) Anexo 1. Registro de participantes del mercado de seguros, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/2016.html> [Consulta: 2/8/2017]
- SUGESE. (2016) Anexo 2. Registro de pólizas del mercado de seguros, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/2016.html> [Consulta: 2/8/2017]
- SUGESE. (2016) Anexo 3. Primas e indicadores básicos del mercado de seguros, <http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/2016.html> [Consulta: 2/8/2017]
- UIT. (2000-2016) Fixed-telephone subscriptions, <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/stat/default.aspx> [Consulta: 25/7/2017]
- UIT. (2000-2016) Mobile-cellular subscriptions, <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/stat/default.aspx> [Consulta: 25/7/2017]